

**PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2011**

**MUNICIPIO DE LA LLANADA,
“TERRITORIO IDÓNEO PARA LOS NUEVOS CONCEPTOS
DE DESARROLLO LOCAL DENTRO DE LA PROPUESTA
INTEGRAL REGIONAL”**

**ALCALDIA MUNICIPAL LA LLANADA
2008-2011**

**ALCALDIA MUNICIPAL LA LLANADA
2008-2011**

**DORA BASTIDAS
Alcaldesa Municipal**

**EMILCEN ADRIANA YELA
Secretaria de Gobierno**

EQUIPO TECNICO

**MARIO ALEXANDER YELA
GEOGRAFO
Coordinador Plan de Desarrollo Municipal**

**LILY CORTEZ
ECONOMISTA**

**MIRIAM BASTIDAS
SECRETARIA**

**ALCALDIA MUNICIPAL LA LLANADA
2008-2011**

EQUIPO ALCALDIA MUNICIPAL

PERSONERIA MUNICIPAL

SECRETARIA OBRAS PÚBLICAS

SECRETARIA DE GOBIERNO

DIRECCION LOCAL DE SALUD

TESORERIA MUNICIPAL

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES, RECREACION Y CULTURA

UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA -UMATA-

OFICINA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

OFICINA MUNICIPAL DE ASUNTOS MINEROS OMAM

PRESENTACION

La elaboración del Plan de Desarrollo del municipio de La Llanada, es el resultado del esfuerzo administrativo y comunitario por dirigir nuestro propio desarrollo con miras a mejorar el escenario de nuestro presente, mediante la reconstrucción de nuestra identidad y tejido social, fortaleciendo las competencias humanas, las expresiones socio-culturales, la salud, educación, los medios de producción y la naturaleza, la cual sustenta el desarrollo armónico naturaleza-ser humano, para ser la expresión de un futuro que queremos construir dentro de la idea de desarrollo humano sustentable, buscando mejores condiciones de calidad de vida para los habitantes sin distinción de géneros, edad, condición social, etnia, posición política, condición económica y de vulnerabilidad en busca de una relación íntima entre la comunidad del municipio de La Llanada y el medio ambiente.

De ahí que nuestro Plan de Desarrollo, sea el instrumento que una vez concertado, planificado y certificado por la comunidad y el Estado orientara el accionar de los diferentes actores del territorio durante el periodo administrativo y de gobierno, teniendo presente los soportes legales contenidos dentro de la Constitución Nacional de 1991 y las propuestas del Programa de Gobierno, el Esquema de Ordenamiento Territorial, los Planes, Departamentales y Nacionales y los Planes de vida, los cuales se convirtieron en faros de referencia que contribuyen en el proceso de planificación participativa con el fin de mejorar la gestión pública para lograr integrarse a otros entes Regionales, Departamentales, Nacionales e Internacionales en búsqueda de un desarrollo territorial que integre todas las especialidades permitiendo la continuación y el seguimiento del desarrollo territorial ya adelantado, logrando el progreso armónico e integral que ligado a la elaboración de nuevas propuestas e iniciativas de la vigente administración municipal generara un progreso local y regional gracias a planes y programas que una vez aprobados darán paso a la ejecución, seguimiento y evaluación por parte de la sociedad y la administración, asintiendo la cooperación comunitaria así como de los demás entes gubernamentales creando dispositivos claros a seguir durante el periodo administrativo.

De ahí que en este documento, se halle plasmado las actividades que como programas y subprogramas ayuden a la administración a dirigir el desarrollo de nuestro municipio de acuerdo con sus reales requerimientos y a sus posibilidades teniendo en cuenta aspectos relevantes en la diversificación de los sistemas y modos de producción, dando alternativas para ampliar los ingresos económicos de los habitantes como en la variedad de fuentes de empleo y la continua búsqueda de la optimización de los ejes de desarrollo y de seguridad social, de educación, salud,

cultura, medio ambiente, planeación, sector productivo, saneamiento básico, vivienda, turismo, deporte, asistencia de población vulnerable y

líneas vitales de enlace entre estos componentes, proponiendo un plan de desarrollo en términos sustentables.

Todo este proceso conllevará a un desarrollo humano, el cual debe ser sostenible para aprovechar las potencialidades atendiendo las necesidades del presente sin comprometer las potencialidades futuras, de ahí que el aprovechamiento sea de manera equilibrada, conciente y planificada.

Por consiguiente, la planeación es un elemento que acentúa el papel de lo local en el desarrollo y también responde a la creciente inquietud de las entidades territoriales, por lograr cumplir con las responsabilidades asignadas; por ello, la realización de procesos de planeación debe ir ligado a un enfoque de Equidad Social con el fin de solucionar las desigualdades económicas, sociales y políticas que se presentan en los municipios

De ahí que el Plan de Desarrollo debe mejorar las condiciones de vida de las comunidades donde el desarrollo humano sustentable sea el eje fundamental, esto permitirá concebir y proyectar programas y proyectos que busquen un bienestar común, en armonía con el ambiente con mayor justicia y equidad, mejorando el acceso a los diferentes servicios logrando un desarrollo integral y totalizado con miras a optimizar los diferentes servicios.

Por lo tanto el presente Plan de Desarrollo Municipal tiene en cuenta las prioridades de: El programa de Gobierno Municipal “Dignidad, Respeto y Gestión”, los Planes sectoriales, el Plan Departamental “Adelante Nariño” El Plan Nacional “Hacia un Estado Comunitario” el Plan de Gestión Ambiental Regional y los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los planes de vida así como las Propuestas, inquietudes y conocimientos de las comunidades asentadas en el municipio para lograr un Plan válido, coherente y real que contribuya al desarrollo Territorial.

De este modo también se considera algunas características esenciales que deben guiar el proceso de planificar como¹:

- **La Prospectiva:** que contribuye al proceso de planeación en la explicación de alternativa de futuro o escenarios posibles y probables que las entidades territoriales pueden llegar a construir.

¹ El proceso de Planificar en las entidades territoriales. DNP 2008-211.

- **Integralidad:** El ejercicio de la Planificación implica interrelacionar las dimensiones: ambiental, económica, tecnológica, social, cultural, político-institucional de la entidad territorial en un contexto regional, nacional e internacional.
- **Optimización de procesos y eficiencia en la asignación de recursos:** la planificación debe propender por la utilización eficiente de los recursos; es decir alcanzar la máxima cantidad de productos con el uso racional de los insumos disponibles.
- **Articulación Interinstitucional:** El estado colombiano es uno solo, y por eso es necesario que el Gobierno, en sus diferentes niveles, planifique de manera armonizada y acorde con las competencias, para alcanzar los objetivos de desarrollo comunes, de tal manera que se generen correlaciones entre entidades territoriales.
- **Equidad:** El proceso de planificación del desarrollo debe promover una justa distribución espacial y social del ingreso e igualdad en el acceso a las oportunidades, de manera que se garanticen las mejores condiciones de vida a toda la población.
- **Asociatividad Territorial:** La planificación debe superar el ámbito de la jurisdicción, propiciando alianzas entre entidades territoriales vecinas para superar limitaciones físicas, técnicas, del recurso humano y financieras, y aprovechar tanto las potencialidades como las economías de escala para concretar los objetivos de desarrollo.
- **Flexibilidad:** La planificación es un proceso dinámico y por lo tanto debe ser revisado y ajustado permanentemente a la luz de las condiciones cambiantes de la normativa. El plan puede presentar cambios por diversos eventos ajenos a la voluntad por eventos naturales, legales y normativos que deben ajustarse, para ello debe tenerse en cuenta la Ley 152 de 1994
- **Evaluabilidad:** La planificación al ser un proceso que guía el desarrollo y la gestión pública, debe ser evaluable para que tanto el gobernante como su equipo tengan la posibilidad de identificar el avance en su cumplimiento, lo mismo que el impacto de los programas y proyectos establecidos, para facilitar así la auto evaluación y la rendición de cuentas, a partir de la información confiable y oportuna. Para ello se debe incluir metas claras e indicadores.
- **Participación efectiva y concertación:** El proceso de planificación debe brindar la posibilidad real de intervención a todos quienes representan grupos de interés, considerar las opiniones e intereses de los diferentes actores con el fin de priorizar problemas y acciones y lograr el máximo nivel de beneficio social posible

Todos ellos son esenciales para iniciar la construcción de la ruta a trazar para el proceso de gestión y planificación, por lo tanto El Plan de Desarrollo Territorial “Dignidad, Respeto y Gestión”, es la respuesta clara de planificación en el municipio.

1. RESEÑA HISTORICA

De acuerdo con la Ordenanza No. 026 del 27 de agosto de 1989, sancionada el 27 de agosto de 1991 por el Gobernador de Nariño, se crea el municipio de La Llanada como una nueva Jurisdicción Nariñense. El primer alcalde nombrado por decreto fue el señor ANCIZAR SANTANDER ROSERO, en el periodo administrativo que comprende desde la fecha de creación del municipio hasta el 31 de diciembre de 1991.

Es a partir de esa fecha en la cual mediante los procesos democráticos se eligen a 6 administraciones diferentes y se crean las condiciones necesarias para el buen funcionamiento del municipio como ente territorial. Es decir, se adelanta un proyecto colectivo el cual a traído una serie de avances expresados en un municipio organizado, con proyección de futuro en materia de bienestar social, sistemas de producción, conservación y fortalecimiento de sus componentes ambientales, independencia en sus formas de desarrollo y la planificación que en las últimas administraciones ha hecho énfasis en la participación de la comunidad como actor decisivo en el papel de diseño de nuestro municipio y que a conllevado al fortalecimiento de la idea de un desarrollo más contextualizado con nuestra particular realidad.

Los alcaldes fueron:

ENRIQUE BASTIDAS	1992-1994
JOSE DOLORES PAZOS JURADO	1995-1997
MILTON SANTANDER MURILLO	1998-2000
ROIMAN FABIAN YELA ACOSTA	2001-2003
AFRANIO ALVAREZ ROMO	2004-2007
DORALBA CARMEN BASTIDAS ARTEAGA	2008-2011

Todos ellos han forjado un proyecto colectivo que se expresa hoy en día en la adecuación infraestructural y en la organización administrativa y que a partir de la administración de 2004 se fortalece con el trabajo social y comunitario al implementar la participación ciudadana como elemento fundamental y decisivo para el desarrollo.

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA

2.1. LOCALIZACIÓN

El municipio de La Llanada esta ubicado en la región centro occidental del Departamento de Nariño, con coordenadas 1°, 29', 30", Latitud Norte y 77°, 34', 54" longitud oeste del Meridiano de GRENWISCH. Se comunica con la capital (Pasto) por medio de dos vías: La Llanada – Samaniego – Túquerres - Pasto con una distancia de 154 kilómetros de los cuales 31 Km. es carretera destapada y la otra vía: La Llanada – Sotomayor - El Peñol - El Tambo – Pasto con 90Km. de recorrido encontrándose la mayor parte destapada.

2.2. LÍMITES Y EXTENSIÓN

La Llanada limita: al Norte con el municipio de los Andes – Sotomayor, al Oriente con el municipio de Linares (Río Pacual), al Occidente con el Municipio de Barbacoas (Río Cuembí), al Sur con el Municipio de Samaniego (Río Saspí). Tiene una extensión aproximadamente de 33956.12 Km². (Ver figura No. 1).

2.3. CLIMA Y PISOS TÉRMICOS

La temperatura media anual oscila entre los 18°y los 19°C. la máxima de 28,5°C y la mínima de 12°C. Las precipitaciones están regidas por dos periodos de lluvia y un periodo de verano al año:

Época de lluvia: marzo, abril, octubre, noviembre y diciembre

Época seca: Junio, Julio y agosto

Transición: Enero, febrero, mayo y septiembre

En general el municipio de La Llanada esta representado por 4 pisos térmicos con sus particulares condiciones micro-climáticas:

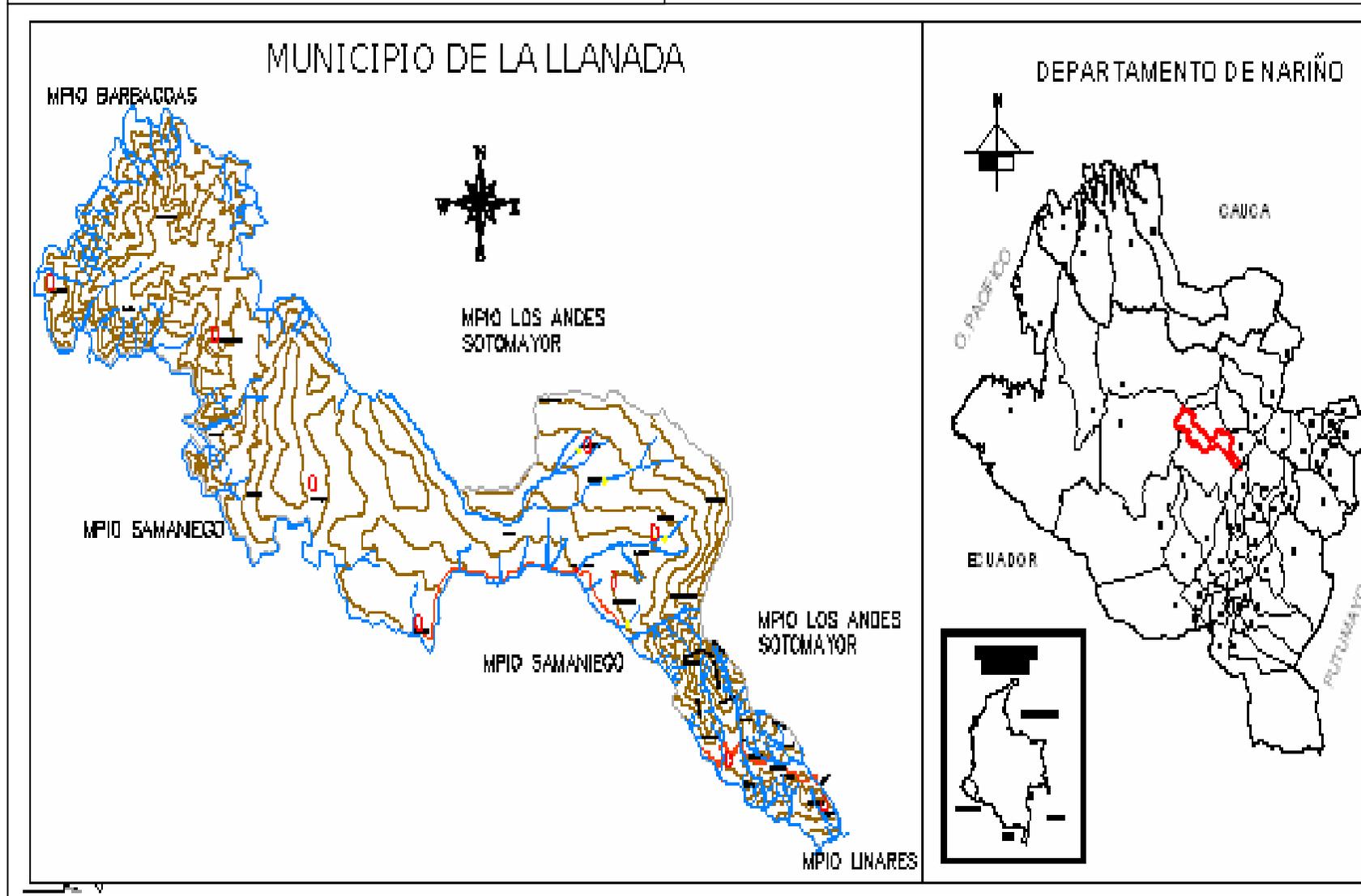
Clima Cálido: en una extensión de 9.295Has.

Clima Medio: presente en el municipio en 1.616 Has.

Clima frío: en un área de 11.089 Has.

Zona de Páramo: en 1.200 Has.

FIGURA No. 1. UBICACIÓN GEOGRAFICA



2.4. TOPOGRAFÍA

La mayor parte del municipio es de relieve escarpado con pendientes mayores de 50% en los piedemontes, en las zonas planas y especialmente en las vegas de los ríos, los suelos tienen influencias de cenizas volcánicas formadas por materiales heterogéneos, poseen baja evolución, son poco fértiles, con alta fijación de fósforo, rocoso y tendientes a procesos erosivos.

La alta lluviosidad dificulta la agricultura de cultivos limpios. En cuanto a la mayor parte de la zonas montañosas se encuentran cubiertas por bosques; de los terrenos planos parte se dedicada a la ganadería y parte a bosques.

2.5. HIDROGRAFÍA

El municipio de La Llanada se encuentra bañado por varias micro cuencas: El Murciélago, El Cisne, La Palmera, El Hueco Hondo, El Purgatorio, Canadá y El Cedro; que depositan sus aguas en la cuenca del río Pacual. En la parte occidental están las cuencas del Río Saspí, Río Sumbiambí y el Río Cuembí y las quebradas y riachuelos: El Mar, El Palmar, El Peje, El Manzano, El Cucho, El Balcón, Santa Rosa, Gauyacundo, La Florida, El duende, El Sol, Cuesbí y San Antonio.

2.6. DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

De acuerdo con el Esquema de Ordenamiento Territorial 2005-2016 el municipio de La Llanada se encuentra organizada de la siguiente manera.

Corregimiento de La Llanada Especial.

A este corregimiento pertenecen las veredas:

- La Llanada (Cabecera Municipal)
- La Palma
- El Murciélago
- El Maco
- La Floresta
- La Montaña

Corregimiento el Vergel.

Está conformado por las siguientes veredas:

- El Vergel
- El Prado
- Santa Rosa
- San Francisco

Corregimiento El Palmar.

Hacen parte de este corregimiento, las siguientes veredas:

- El Palmar
- La Florida

Corregimiento El Saspí.

Conformado por las veredas del sector montañoso como:

- El Saspí
- El Campanario
- El Remate

Vías Intermunicipales.

La infraestructura vial del Municipio se compone de una red simple de ramales y subramales:

1. Ramal Principal: Samaniego - La Llanada (cabecera municipal) - La Palma - Sotomayor - El Peñol - El Tambo. Se encuentra en buen estado de conservación y su mantenimiento le corresponde a la Secretaría de Infraestructura y Minas del departamento de Nariño.

2. Subramal: El Vergel - Santa Rosa - El Palmar - La Florida. Este es el principal subramal del municipio porque conecta el mayor número de veredas, tiene una extensión de 15 Km. Debido a la ola invernal que azota al Departamento, su estado es malo y requiere de obras de arte como alcantarillas y drenajes.

3. Subramal: La Llanada - El Vergel, tiene una extensión de 35 Km.

* Subramal: La Llanada (cabecera municipal) - Vereda el Canadá tiene una extensión de 3 Km.

* Subramal: La Llanada (cabecera municipal) La Floresta. Esta vía de aproximadamente 3 Km., también fue construida recientemente, y al igual que las demás requiere mejoramiento.

*. Subramal: del corregimiento El Vergel a la vereda San Antonio limite con el municipio de Samaniego con un trayecto de ½ Kms.

*. Subramal: la Vía que comunica a la vereda el murciélago con la Loma en el municipio de Los Andes Sotomayor con una distancia de 2Km. Existen otras vías que comunican a las minas existentes en el municipio como:

- Vía de la mina el Canadá a la mina del Páramo. (4Km) y
- Vía central a la mina Palmera y la mina el Cisne (5Km)

2.7. SISTEMAS PRODUCTIVOS PRESENTES EN EL MUNICIPIO

Según el último estudio realizado por los funcionarios de la UMATA para mayo de 2008 en el municipio de La Llanada existen 3 actividades económicas representativas.

- **ACTIVIDAD AGRÍCOLA:**

Representada principalmente en los siguientes cultivos.

CAFÉ: 76 Has sembradas de las cuales el 80% son plantaciones viejas y distribuidas en las veredas el Murciélago, Maco, Floresta, y La Palma con una proyección a sembrar 110 Has. Nuevas con un total de 139 usuarios.

CAÑA: 20 Has. Sembradas de las cuales el 70% son socas viejas, distribuidas en las veredas El Vergel, El Prado, Santa Rosa, El Maco, El Murciélago y La Palma, con una proyección de 50 nuevas Has. Con 78 personas interesadas en la siembra.

PLATANO: Sembradas 32 Has. De las cuales el 75% son siembras viejas, distribuidas en las veredas el Campanario, Saspí, Murciélago, , La Palma, y EL Maco, con un número de 45 productores.

MAIZ: 20 Has. Sembradas promedio anual, distribuidas en las veredas El Murciélago, El Maco, La Palma, El Vergel, El Prado, San Francisco.

YUCA: 10 Has. Sembradas, distribuidas en las veredas El Campanario, Saspí, Murciélago, El Maco, La Palma, y El Vergel.

PASTOS PARA GANADERIA: Sembradas 1935 Has con pastos Mikay, pasto miel, kikuyo, gramalote, y grama, distribuidas en las veredas La Florida, EL Palmar, Santa Rosa, El Prado, El Vergel, San Francisco, El Saspí, El Campanario, y alrededores de la cabecera municipal con un total de 500 potreros y mas de 190 fincas con un igual numero de propietarios.

- **SECTOR PECUARIO:**

Con una cantidad de bovinos de doble propósito de 2.344, de las cuales 600 vacas son de ordeño con una producción de 2.817 litros de leche diarios.

Ganado porcino de 500 cerdos en todo el municipio

De especies menores se manejan un censo por encima de 4.500 en todo el municipio.

Tanto el sector agrícola como pecuario son las actividades mas importantes teniendo en cuenta el numero de familias que dependen su sustento con un total de 70%.

- **ACTIVIDAD MINERA**

Con un 20% aproximadamente de personas que se benefician de esta actividad esta representada en extracción de material mena de filón principalmente para el beneficio de oro y manganeso.

Esta actividad es desarrollada en su mayoría de manera artesanal, con un mínimo nivel tecnológico y de seguridad para los trabajadores tanto por los costos en la implementación de los sistemas de seguridad del trabajador como por el conflicto armado presente en el municipio sobre todo a las personas dedicadas a la extracción de manganeso en el sector montañoso, además de las dificultades de obtención de insumos para la extracción de la mena. Sin embargo en la actualidad se ha generado una gran expectativa en este sector por el interés en el desarrollo de esta actividad por parte de la gobernación de Nariño y el establecimiento de túneles de exploración en las minas de las Moscas y la Palmera y la planta de beneficio ubicada en el sector urbano.

El otro 10% restante se dedican a otras actividades tales como comercio, transporte y empleos varios.

3. MISION

Impulsar el desarrollo social y económico del municipio de La Llanada de manera oportuna y eficiente, por medio de la solución a las principales deficiencias que impiden el avance hacia el desarrollo de nuestro municipio, como por el estudio y tratamiento de las potencialidades biofísicas y humanas, que puedan generar alternativas para el alcance de un desarrollo humano sustentable acorde con nuestras realidades locales.

Para ello se cuenta con las directrices establecidas por la ley en cuanto a la asignación de programas específicos en las áreas de salud, educación, agua potable, saneamiento básico, cultura, deporte y población vulnerada, buscando un equilibrio entre el desarrollo de la comunidad y el medio ambiente, posibilitando la participación comunitaria para el logro de una real democracia en cuanto a una cultura de planeación participativa estratégica y de control social, de la misma manera, mejorando la prestación de los servicios para optimizar la calidad de vida de la población, garantizando la eficiente, transparente y eficaz administración de recursos económicos, humanos y logísticos, mejorando las relaciones y compromisos con la región, el departamento y la nación, en búsqueda de diferentes alternativas sociales, políticas, ambientales y económicas que conlleven a un presente y futuro construido por nuestra propia comunidad en convivencia con el medio ambiente.

4. VISION

La Llanada a través de un proceso político-administrativo horizontal es un municipio que ha apostado al desarrollo comunitario integral, por medio de la participación activa y dinámica, con derecho de opinión y de participación en las decisiones que la organización administrativa a llevado a cabo, con el fin de que todos poseamos vivienda digna con acceso a infraestructura y servicios públicos eficientes y de calidad con cobertura total en salud, educación, identidad cultural y recreación; posee sistemas productivos mineros y agropecuarios rentables y sostenibles gracias a la organización y capacitación de asociaciones, cooperativas y microempresas fortalecido por la interconexión regional, así como al avance de sistemas de producción limpia que potencializan el sustento natural, histórico, cultural y paisajístico formando una conciencia ecológica con el ambiente y el ser humano, facilitando otras actividades económicas alternativas como lo es el Centro Ecoturístico Regional como alternativa de desarrollo para mejorar el nivel de vida de la población sin distinción de género y condición humana, logrando un verdadero desarrollo sustentable.

5. ESTRATEGIAS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO

Para que la ejecución del plan de desarrollo periodo administrativo 2008 – 2011 este acorde con los resultados esperados por parte de la administración y de la comunidad en general, se ponen a disposición una serie de estrategias que en cada caso correspondiente a los ejes, programas y subprogramas se deben realizar para optimizar el buen funcionamiento.

- Coordinación intersectorial e interinstitucional para fortalecer la ejecución de todos los programas y subprogramas dispuesta en el PDM.
- Gestión participativa entre la comunidad y gobierno para llevar a cabo un desarrollo mas acorde con las realidades de la comunidad teniendo en cuenta las capacidades ejecutivas y presupuestales.
- Gestión para la alianza y coordinación entre municipio, la región y los entes nacionales e internacionales para financiar proyectos de alto costo y de importancia regional.
- Buscar nuevos enfoques de desarrollo de la comunidad para que este sea integral entre el componente social, económico y el medio ambiente.
- Comunicación e información permanente entre las dependencias y la administración relacionada a la operatividad, gestión, ejecución y sistemas de veedurías.
- Fortalecer las visiones de prospectiva por parte de la comunidad urbana y rural, para encaminar el futuro del desarrollo humano sustentable deseado a futuro.
- Formación y capacitación permanente en diferentes áreas para la comunidad y la administración.
- Investigación de alternativas de procesos y producción alternativas sustentables como métodos de desarrollo sostenible pero con énfasis en lo sustentable entre lo humano y lo natural.
- Gestionar alianzas estratégicas a nivel subregional, regional, nacional e internacional para la cofinanciación de proyectos.

6. OBJETIVOS

6.1 Objetivo Generales:

- Impulsar el desarrollo social, político, cultural, ambiental y económico de manera integral a través de del Plan de Desarrollo Municipal para mejorar las condiciones sociales, ambientales y económicas a manera prospectiva de la población Llanadiense.

6.2 Objetivos Específicos:

- Fortalecer los sistemas de Gobernabilidad Democrática estableciendo mecanismos para mejorar la participación de lo comunitario, la justicia y el desarrollo institucional.
- Mejorar las condiciones en la prestación de servicios públicos, vías y transporte, equipamiento municipal y atención a grupos vulnerables para ofrecer a la población del municipio de La Llanada una vida mejor.
- Fortalecer el sistema educativo a través del mejoramiento en la calidad de educación y de la infraestructura escolar como soporte para el desarrollo de una mejor sociedad Llanadiense.
- Mejorar las condiciones de vida de la población Llanadiense mediante una mejor prestación en los sistemas de salud.
- Ofrecer a la comunidad Llanadiense mejores condiciones para el desarrollo y buen funcionamiento de las manifestaciones culturales como mecanismos de búsqueda y rescate de nuestra propia identidad.
- Realizar todas las acciones pertinentes para el mejor aprovechamiento y convivencia con el medio ambiente como sustento para un desarrollo más armónico a futuro.
- Prevenir todas las condiciones de amenaza y vulnerabilidad para atender, mitigar y manejar las situaciones de riesgo y posibles situaciones de desastre.
- Fortalecer e incentivar mecanismos para el desarrollo social y económico teniendo en cuenta el componente ambiental como sustento de un desarrollo integral y armónico de nuestro municipio de La Llanada.

7. MARCO LEGAL O NORMATIVO

La normativa que respalda el proceso de planificación del desarrollo territorial es la siguiente:

- **CONSTITUCION POLITICA:** El artículo 339 precisa el contenido y el propósito del Plan de Desarrollo. El artículo 340, constituye el Sistema Nacional de Planeación y con ello los concejos de planeación como instancias de participación ciudadana en el proceso; así como otros artículos que respaldan el proceso de planificación.
- **Ley 99:** que regula la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente.
- **Ley 101 de 1993:** sobre el desarrollo integral del sector agrícola, pecuario, pesquero, forestal, y agroindustrial y su comercialización.
- **Ley 115 de 1993:** Ley General de la Educación.
- **Ley 100 de 1993:** sistema General de Seguridad Social.
- **Ley 142 de 1994:** Establece el régimen para los servicios públicos domiciliarios.
- **Ley 152 de 1994:** Define la elaboración de los planes de desarrollo, los aspectos económicos, social e institucionales que se concreten de acuerdo a las prioridades de la comunidad. Igualmente se determinan los procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución y evaluación de los instrumentos de planeación.
- **Ley 181 de 1995:** Sobre deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre.
- **Ley 375 de 1997:** Hace referencia a las normas que orientan la política pública de juventud.
- **Ley 388 de 1997:** relacionado con el ordenamiento territorial.
- **Ley 617 de 2000:** establece normas tendientes a fortalecer la descentralización y la racionalización del gasto público de la nación y los entes territoriales.
- **Ley 715:** Relacionada en materia con los recursos financieros y competencias, de conformidad con lo establecido en el acto legislativo 01 de 2001 y se dictan otras disposiciones PATRA organizar la prestación de los servicios de educación, salud, entre otros.
- **Ley 823 de 2003:** Estableces el marco institucional para garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades de las mujeres en los ámbitos público y privado.
- **Ley 1176 de 2007:** Reglamenta las transferencias del Sistema General de Participaciones, de conformidad con lo establecido en el Acto Legislativo 04 de 2007. Esta normatividad contempla la creación de una bolsa independiente para agua potable y saneamiento básico, puntos adicionales a educación y lo mismo para propósito general a municipios menores de 25.000 habitantes.
- **Sentencia T-025 de 2004:** Mediante la cual la Corte Constitucional ordena a los gobiernos nacional, departamental y municipal restablecer los Derechos Vulnerados a la población en situación de desplazamiento.
- **Ley 1098 de 2006- Código de la Infancia y la Adolescencia:** instaura normas para garantizar el ejercicio de los derechos y libertades a los niños, niñas y adolescentes.

DIAGNOSTICO GENERAL DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA.

EDUCACION

CUADRO No. 12 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO

ZONA	ESTABLECIMIENTO	No. DOCENTES	PROM. RELAC. DOCENTE ESTUDIANTE
URBANO	2	32	18
RURAL	12	24	13
TOTAL	14	56	31

Fuente : Director de Núcleo.

OFERTA EDUCATIVA Y ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.

No.	NOMBRE	ZONA		NOMBRE ZONA	NIVELES			
					PREESC	B. P.	B. S.	MEDIA
1	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO I	URBANA		LA LLANADA	E	E	E	E
2	CENTRO EDUCATIVO. LIBERTAD		RURAL	EL PALMAR	N	E	N	N
3	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO LARA BONILLA		RURAL	EL VERGEL	E	E	E	
4	CENTRO EDUCATIVO. EL MACO		RURAL	EL MACO	N	E	N	N
5	CENTRO EDUCATIVO. MARIA AUXILIADORA		RURAL	LA FLORIDA	N	E	N	N
6	CENTRO EDUCATIVO. DIVINO NIÑO		RURAL	LA FLORESTA	N	E	N	N
7	CENTRO EDUCATIVO. SANTA ROSA		RURAL	SANTA ROSA	N	E	N	N
8	CENTRO EDUCATIVO. EL CAMPANARIO		RURAL	EL CAMPANARIO	N	E	N	N
9	CENTRO EDUCATIVO. EL SASPI		RURAL	EL SASPI	N	E	N	N
10	CENTRO EDUCATIVO. SAN SEBASTIAN		RURAL	EL PRADO-EL VERGEL	N	E	N	N
11	CENTRO EDUCATIVO. LA PALMA		RURAL	LA PALMA	E	E	N	N
12	CENTRO EDUCATIVO. CREACION DE SUMBIAMBI		RURAL	SUMBIAMBI	N	E	N	N
13	CENTRO EDUCATIVO. BRISAS DEL TELEMBI		RURAL	EL REMATE	N	E	N	N

Fuente: PLAN DE REORGANIZACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO

MARCO POBLACION EDUCATIVA:

Periodo escolar	Planta docente		Pre escolar	Básica Primaria	Básica Secundaria	Nocturno	Caja CAFAM	Total estudiantes
	Urbano	Rural						
2005 – 2006	28	3	28	234	323	24		609
2006 – 2007	30	4	49	218	348	74	250	939
2007 – 2008	30	4	42	237	392	93	50	814

EDUCACIÓN NO FORMAL: En ninguno de los establecimientos se imparte programas de educación no formal relacionados con artes y oficios varios.

EDUCACIÓN TÉCNICA SUPERIOR: En la actualidad se cuenta con un convenio celebrado con la Universidad Mariana.

CUADRO No. COBERTURA ACTUAL DEL SECTOR EDUCATIVO

URBANO	RURAL	TOTAL
74.5%	26.0%	41.05%
78.5%	21.51%	41.13%

Fuente: PLAN DE REORGANIZACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO 2007

CONDICIONES INFRAESTRUCTURALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.

CONDICIONES INFRAESTRURALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

INSTITUCION EDUCATIVA	No. AULAS	OTRAS AULAS	SALON BIBLIOTECA	SALON MULTIPLE	RESTAURANTE ESCOLAR		SISTEMAS		MALLA DE PROTECCION	VIAS DE ACCESO		ZONAS RECREATIVAS		
					COCINA	COMEDOR	SALA COMPUT	SALA BILINGUISMO.		SENDEROS	CARRET.	PATIO	POLIDEP	JUEGOS RECREAT.
INST. EDUC. JUAN PABLO I	30	3	B	R	3 cocinas B	3 Comed. B	B	B	(50%) I	B	B	B	2 Polidep. B	R
INST. EDUC. RODRIGO LARA BONILLA	7	NE	NE	R	R	NE	NE	NE	NE	R	R	R	NE	NE

Fuente: PLAN DE REORGANIZACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO

CONDICIONES DE INFRAESTRURALES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.

INSTITUCION EDUCATIVA	No. AULAS	OTRAS AULAS	SALON BIBLIOTECA	SALON MULTIPLE	RESTAURANTE ESCOLAR		MALLA DE PROTECCION	VIAS DE ACCESO		ZONAS RECREATIVAS		
					COCINA	COMEDOR		SENDEROS	CARRET.	PATIO	POLIDEP	JUEGOS RECREAT.
EDUCAT. DIVINO NIÑO	1	NE	NE	NE	B	B	B	R	B	N	B	NE
C. EDUCAT. LA PALMA	2	1	NE	NE	I	I	(40%) I	R	B	M	B	NE
C. EDUCAT. EL MACO	1	NE	NE	NE	R	NE	NE	R	R	R	N	NE
C. EDUCAT. SANTA ROSA	1	1	NE	B	B	NE	NE	R	R	R	NE	NE
C. EDUCAT. EL CAMPANARIO	2	NE	NE	NE	M	NE	NE	M	NE	B	NE	NE
C. EDUCAT. EL SASPI	NE	NE	NE	B	R	NE	NE	R	NE	R	NE	NE
C. EDUCAT. SAN SEBASTIAN	1	1	NE	NE	B	B	(30%) I	R	R	NE	B	B
C. EDUCAT. CREACION DE SUMBIAMBI	NE	NE	NE	B	M	NE	NE	M	NE	NE	NE	NE
C. EDUCAT. LIVERTAD EL PALMAR	2	NE	NE	B	R	NE	NE	R	M	NE	B	NE
C. EDUCAT. MARIA AUXILIADORA	2	NE	NE	B	B	B	NE	R	M	R	N	NE
C. EDUCAT. BRISAS DEL TELEMBI	1	NE	NE	NE	B	NE	NE	M	NE	NE	NE	NE

Fuente: este estudio

NE= NO EXISTE

B= BUEN ESTADO

R= REGULAR ESTADO

I= INSUFICIENTE

M= MAL ESTADO

RECURSOS FISICOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

INSTITUCION EDUCATIVA	MOBILIARIO		BIBLIOTECA				SISTEMAS				LABORATORIO	MEDIOS DE TRANSPORTE		DEPORTE Y CULTURA	
			MOVILIARIO	LIBROS	MAT. DIDACT.	EQUIP. ELECTRICOS	SALA DE INFORMATICA		SALA DE BILINGUISMO			BUS	OTROS	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	IMPLEMENTOS CULTURALES
	PUPITRES	EQUIP OFIC.					CANT	ESTADO	CANT	ESTADO					
INST. EDUCATIVA JUAN PABLO I	B	B	B	L	NE	B	16	B	16	B	B	R	NE	L	L
INST. EDUCATIVA RODRIGO LARA BONILLA	B	M	L	L	NE	B	4	M	NE	NE	L	NE	B	L	NE

Fuente: PLAN DE REORGANIZACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO

CUADRO No. 10. RECURSOS FISICOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.

INSTITUCION EDUCATIVA	MOBILIARIO		BIBLIOTECA				SISTEMAS		DEPORTE Y CULTURA	
	PUPITRES	EQUIP OFIC.	MOVILIARIO	LIBROS	MAT. DIDACT.	EQUIPOS ELECTRICOS	CANT.	ESTADO	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	IMPLEMENTOS CULTURALES
C. EDUCAT. DIVINO NIÑO	R	B	NE	NE	NE	B	NE	NE	NE	NE
C. EDUCAT. LA PALMA	R	R	NE	R	NE	B	1	B	NE	NE
C. EDUCAT. EL MACO	B	B	NE	L	NE	B	NE	NE	NE	NE
C. EDUCAT. SANTA ROSA	R	R	NE	B	NE	B	NE	NE	NE	NE
C. EDUCAT. EL CAMPANARIO	L	L	NE	L	NE	NE	NE	NE	NE	NE
C. EDUCAT. EL SASPI	L	NE	NE	L	NE	NE	NE	NE	NE	NE
C. EDUCAT. SAN SEBASTIAN	B	R	L	L	NE	B	NE	NE	B	NE
C. EDUCAT. CREACION DE SUMBIAMBI	L	N	N	L	NE	NE	NE	NE	NE	NE
C. EDUCAT. LIVERTAD EL PALMAR	R	R	NE	L	NE	B	NE	NE	L	N
C. EDUCAT. MARIA AUXILIADORA	B	R	NE	L	NE	B	NE	NE	NE	NE
C. EDUCAT. BRISAS DEL TELEMBI	L	NE	NE	L	NE	NE	NE	NE	NE	NE

Fuente:

NE= NO EXISTE

B= BUEN ESTADO

R= REGULAR ESTADO

L= LIMITADO

M= MAL ESTADO

ACTUALIZACION Y CAPACITACION A DOCENTES

Las capacitaciones recibidas por los docentes en los tres últimos años han sido escasas y las realizadas se han dirigido a las innovaciones técnicas de enseñanza y aprendizaje implementadas actualmente.

En el año 2005 los talleres realizados fueron: taller de Lecto Escritura, taller de Lectura y lenguaje (I yII etapa), taller de pensamiento matemático (I y II etapa), taller sobre lectura, biblioteca publica (Proyecto de lecto escritura) y taller de orientación sexual orientado por Bienestar Familiar y el PAB (I etapa).

SECTOR SALUD

POBLACION SISBENIZADA

De acuerdo con la Dirección Local de Salud a diciembre de 2007, la Llanada cuenta con una población sisbenizada de 4327 personas de las cuales el 91.5 % 3939 personas cuentan con sistema de seguridad social.

Régimen contributivo: 250 personas de las cuales 90 corresponden al magisterio y 160 al régimen contributivo.

Población Vinculada: 127 personas dispuestas en la zona rural dispersa.

Es necesario establecer que debido por la falta de documento de identificación de la población rural dispersa sumado al difícil acceso a estas zonas por el conflicto armado no se ha podido aun lograr sisbenizar al 100% de la población.

POBLACION AFILIADA AL REGIMEN SUBSIDIADA.

EMSSANAR:	2362 afiliados
COMFAMILIAR:	1481 afiliados.
COMFAMILIAR DESPLAZADOS:	58 afiliados.
CAPRECOM:	38 afiliados
AMPLIACION EMSANAR:	3 cupos.

Fuente: Dirección Local de Salud mayo de 2008.

PRESTACION DE SERVICIOS DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN JUAN BOSCO:

PLANES DE ATENCION:

PAB: Plan de Atención Básica.

POS: Plan Obligatorio de Salud.

POS-S: Plan Obligatorio de Salud Subsidiado

ECAT: Accidentes de Transito y Enfermedades Catastróficas.

ATEP: Accidentes de trabajo y Enfermedades Profesionales.

Atención a Población Vinculada y

Atención a población Desplazada.

SERVICIOS.

***Atención Ambulatoria.**

Consulta Médica General.

Control Medico General.

AIEPI Clínico Neonatal.

***Atención Odontología.**

Acción Preventiva

Examen Clínico odontológico

Control de Placa.

Aplicación de Fluor.

Detartraje.

Profilaxis

Consulta Odontológica General.

Imagenología Odontológica.

***Servicios de Urgencia.**

Atención medica general de urgencias.

Servicios de Ambulancia.

Atención de Parto de Baja Complejidad.

***Farmacia 24 horas hospitalización.**

Farmacia 8 horas ambulatorias y público general.

***Programas de enfermería.**

Promoción y prevención de la salud.

Control de crecimiento y desarrollo

Control prenatal.

Toma de citologías.

Consejería en planificación familiar

Programas de control del Adulto Mayor.

***Consulta extramural.**

***Vacunación**

***Laboratorio Clínico.**

***Referencias Muestras para exámenes especializados.**

DISTRIBUCIONES ASISTENCIALES EN PLANTAS DE PERSONAL IPS PÚBLICAS 2007.

PLANTA						CONTRATOS			
NIVEL	DENOMINACION DEL CARGO	TIPO	IPS BAJA	IPS ALTA	TOTAL	IPS BAJA	IPS MEDIA	IPS ALTA	TOTAL
directivo	Gerente Director	Admon	1		1				
Asesor		Asist.				2			2
	Jefe de grupo (Asistencial)	Asist.				1			1
	Jefe de Departamento (Asistencial)	Asist							
	Jefe de Sección	Asist							
	Director Jefe/ Centro de Salud	Asist							
Profesio	Medico Especialista	Asist							
	Médico Servicio Social Obligatorio.	Asist				1			1
	Medico General	Asist				1			1
	Odontólogo Especialista	Asist							
	Odontólogo Servicio Social Obligatorio.	Asist				1			1
	Odontólogo	Asist							
	Enfermero Especialista	Asist							
	Enfermero Servicio Social Obligatorio	Asist				1			1
	Enfermero	Asist				1			1
	Bacteriólogo	Asist				1			1
	Bacteriólogo Servicio Social Obligatorio	Asist							
	Terapista	Asist							
	Optómetra	Asist							
	Psicólogo	Asist							
	Nutricionista Dietista	Asist							
	Medico Veterinario	Asist							
	Instructor en Salud	Asist							
	Profesional Especializado Area Salud	Asist							
	Profesional Universitario Area Salud	Asist							
Técnico	Técnico en Imágenes Diagnósticas	Asist							
	Instrumentador Quirúrgico	Asist							
	Técnico en Salud	Asist							
	Técnico en Laboratorio Clínico	Asist							
	Técnico en Prótesis	Asist							
	Técnico en Terapia	Asist							
	Técnico en Saneamiento	Asist							
Auxiliar	Camillero	Asist							
	Auxiliar en Salud	Asist	1		1	9			9
	Auxiliar en Droguería	Asist				1			1
	Auxiliar de Consultorio Odontológico	Asist				1			1
	Auxiliar de Higiene oral	Asist							
	Auxiliar en Laboratorio Clínico	Asist				1			1
	Auxiliar en Salud Familiar y Comunitaria	Asist							
	Primor de Salud	Asist				1			1
	Auxiliar de Enfermería.	Asist							
TOTAL			2		2	22		100%	22

Fuente: Estadística DANE, Centro de Salud San Juan Bosco 2007.

CUADRO No: OFERTA DE SERVICIOS MUNICIPIO DE LA LLANADA

SERVICIOS	PRESTADOS POR	URBANO	RURAL	TOTAL	RECURSO HUMANORESPONSABLE DEL SERVICIO
PROMOCION Y PREVENCIÓN	Centro de salud San Juan Bosco-La Llanada. Puesto de Salud San José, El Vergel Puesto de Salud El Palmar-El Palmar	1	2	3	Medico General Medico Rural Enfermera Superior Odontólogo Bacteriólogo Aux. Enfermería Aux. Odontología Aux. Laboratorio Clínico Promotora Rural
CONSULTA MEDICA GENERAL(*)	Centro de Salud San Juan Bosco	1	2	3	Medico General Medico Rural
CONSULTA ODONTOLÓGICA(**)	Centro de Salud San Juan Bosco	1	1	2	Odontólogo Aux. Odontología
LABORATORIO CLINICO	Centro de Salud San Juan Bosco	1		1	Bacteriólogo Aux. Bacteriología
ATENCIÓN FARMACEUTICA	Centro de Salud San Juan Bosco	1		1	Coordinador de Botica Aux. Botica
URGENCIAS	Centro de Salud San Juan Bosco Puesto de Salud El Vergel Puesto Salud El Palmar	1	2	3	Medico General Medico Rural Enfermera superior Aux. enfermería Aux. Odontología Promotora Rural
CURACIONES MENORES	Centro de Salud San Juan Bosco. Puesto Salud El vergel Puesto Salud El Palmar	1	3	4	Medico General Medico Rural Enfermera Superior Aux. Enfermería Promotora Rural
PARTOS DE BAJA COMPLEJIDAD	Centro de Salud San Juan Bosco Puesto salud El Vergel Puesto Salud El Palmar	1	2	3	Medico General Medico Rural Enfermera Superior Aux. Enfermería Promotora Rural
VACUNACIÓN	Centro de Salud San Juan Bosco Puesto Salud El Vergel Puesto Salud El Palmar	1	3	4	Medico General Medico Rural Enfermera Superior Aux. enfermería Promotora Rural
REMISIONES EN AMBULANCIA	Centro de Salud San Juan Bosco	2		2	Conductor ambulancia y/o vehículo

Fuente: Centro de Salud San Juan Bosco 2008.

(*) La atención médica en la zona rural se practica de forma ocasional a cargo del médico general y el médico rural de La Llanada en actividades extramurales.

(**) Existen dos consultorios odontológicos en buen estado; el cual es utilizado por el profesional

(***) Según la gravedad de la urgencia el paciente se remite a la cabecera municipal, Hospital de Samaniego o según el caso lo amerite a los hospitales de la ciudad de Pasto.

El centro de salud presta los servicios de consulta externa (medicina y odontología), urgencias, hospitalización, laboratorio clínico, partos, citologías, pequeñas cirugías y farmacia. El centro de salud del Corregimiento El Vergel atiende casos de menor importancia, de acuerdo con la competencia de la enfermera y de la promotora de salud que lo atiende.

Entre los programas que ofrece se encuentran: Promoción y Prevención, crecimiento y desarrollo, programa ampliado de inmunizaciones (PAI), control prenatal, planificación familiar, Hipertensión, C.A. Cervix, Enfermedad de Transmisión Sexual, programa de Hansen o Lepra y Tuberculosis.

MORBILIDAD GENERAL

CUADRO No. CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL

AÑO 2007		
ORDEN	CAUSAS	CASOS
1	Poliparasitismo intestinal	680
2	Amigdalitis	188
3	Infección respiratoria aguda	117
4	Infección de vías urinarias	116
5	Enfermedad diarreica aguda	105
6	Faringitis	104
7	Enfermedad de transmisión sexual	85
8	Hipertensión arterial	82
9	Enfermedad ácido péptica	72
10	Lumbalgia	64

Fuente: Plan de Atención Básica Mayo de 2008.

CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL AÑO

Corresponde a la relación de personas fallecidas en el año sobre la población total del municipio. La tasa de mortalidad para el año es y no se presenta una causa especial que genere muerte en el municipio. (Ver cuadro No.)

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD PERIODO DEL 01/01/2007 AL 31/12/2007.

No	NOMBRE	< 1 AÑO		1-4		5-14		15-44		45-59		60 Y +		TOTAL GENERAL	
		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
1	Parasitosis Intestinal-sin otra especificación	2	0	72	71	143	125	66	135	16	16	11	16	310	370
2	Hipertensión esencial (primaria)	0	0	0	2	0	1	8	36	44	250	155	250	207	429
3	Gastritis- no especificada	0	0	0	0	3	6	109	173	39	42	37	42	188	278
4	Infección de vías urinarias	2	0	15	30	21	21	45	212	18	33	7	33	108	331
5	Lumbago no especificado	1	0	0	0	3	4	81	89	56	25	25	25	166	154
6	Infección Bacteriana – no especificada	15	8	69	111	39	14	24	51	8	14	16	14	171	141
7	Faringitis Aguda –no especificada	4	1	16	29	25	28	50	69	12	7	3	7	110	135
8	Rinofaringitis aguda resfriado común)	17	5	39	70	24	14	24	29	2	5	6	5	112	89
9	Cefalea	0	0	3	5	9	11	24	102	12	14	11	14	59	142
10	Vaginismo	0	0	0	2	1	8	0	158	0	2	0	2	1	184
11	Otras Infecciones agudas de sitio mult.	5	1	30	49	18	22	34	37	2	4	4	4	93	89
TOTAL POR CAUSA		46	15	244	197	286	254	465	1.091	209	373	275	412	1.525	3.867

Fuente: E.S.E centro de salud san Juan Bosco. 2008.

DEPORTE Y RECREACION

Dependencias

El municipio de La Llanada cuenta con el Instituto Municipal de Deporte y Recreación INMUDER, dependencia encargada del funcionamiento y manejo deportivo, de la gestión y dirección del deporte comunitario,

Responsables: Director Oficina INMUDER Lic: CESAR JULIO YELA ZAMBRANO.
2 monitores urbanos
1 monitor rural (Corregimiento El Vergel)

Numero de instalaciones deportivas:

17 Las instalaciones deportivas en el municipio, los cuales 16 de ellas se utilizan para la práctica de diferentes disciplinas a manera de polideportivos.

ESCENARIOS DEPORTIVOS URBANOS

ESCENARIO DEPORTIVO	LUGAR DE UBICACIÓN	DEPORTES O PRACTICAS	PRINCIPALES REQUERIMIENTOS	ESTADO GENERAL
Estadio municipal	Zona urbana, Barrio Gigante	Fútbol.	Mantenimiento	Bueno. Es considerado entre los mejores a nivel departamental.
Polideportivo Enrique Bastidas	Zona urbana Barrio Progreso	Fútbol de salón, Baloncesto, Voleibol	Mantenimiento en malla de cierre, delimitaciones de áreas y luces. Unidad sanitaria.	Regular Techado Principal Polideportivo Regular
Polideportivo Los Laureles	Zona urbana, Barrio Los Laureles	Fútbol de salón, Baloncesto, Voleibol	Delimitaciones de áreas y luces	Regular
Cancha Deportiva Parque Principal	Zona urbana, Parque Acevedo Morales	Baloncesto, Voleibol	terreno en mal estado, mantenimiento de luces	Malo
Polideportivos Institución Educativa Juan Pablo I.	Zona urbana, Barrio Gigante.	Fútbol de salón, Baloncesto, Voleibol, Tenis de Campo	Mantenimiento de terreno, delimitación de áreas y luces.	Regular.
1 Cancha de Voleibol Barrio Pichincha:	Zona urbana, Barrio Progreso.	Voleibol	Delimitaciones de áreas y luces	Bueno

Fuente: INMUDER 2008.

ESCENARIOS DEPORTIVOS RURALES

ESCENARIO DEPORTIVO	LUGAR DE UBICACIÓN	DEPORTES O PRACTICAS	PRINCIPALES REQUERIMIENTOS	ESTADO GENERAL
El Vergel	Corregimiento El Vergel	Fútbol de salón, Baloncesto, Voleibol.	Mantenimiento	Bueno Estado. Semicubierto, piso en concreto, porterías, gradas, cerramiento, iluminación.
El Vergel	Corregimiento El Vergel	Fútbol. Cancha de Chasa	Piso inadecuado.	Malo
El Palmar	Corregimiento El Palmar	Fútbol de salón, Baloncesto, Voleibol.	Delimitaciones de áreas	Regular Piso en concreto, gradas, porterías, cerramiento
La Florida	Vereda La Florida	Fútbol de salón, Baloncesto, Voleibol.	Cerramiento	Regular Cubierta, piso en concreto, porterías
Saspi	Vereda El Saspi	En Construcción		En Construcción
El Campanario	Vereda El Campanario.	Fútbol de salón,	Cerramiento, delimitación áreas, cubierta	Malo Piso en concreto, porterías
La Palma	Vereda La Palma	Fútbol de salón, Baloncesto, Voleibol.	Cerramiento, delimitación áreas, gradas, cubierta.	Regular Piso en concreto, porterías.
La Floresta	Vereda La Floresta	Fútbol de salón, Baloncesto, Voleibol.	Cerramiento, delimitación áreas, cubierta	Regular Piso en concreto, porterías, gradas
El Murciélagos	Vereda El Murciélagos	Fútbol de salón, Baloncesto.	Cerramiento, Gradas, delimitación áreas, cubierta.	Regular Piso en concreto.
Santa Rosa	Santa Rosa	Microfútbol, baloncesto	Gradas, Cerramiento, cubierta	En Construcción
El Prado	El Prado	Microfútbol, baloncesto	Mantenimiento, cubierta	Buen Estado Gradas,

Fuente: INMUDER 2008.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2008

EVENTO	DESCRIPCION	REC. FINANCIEROS
Fútbol, Campeonato Intermunicipal de clubes	Premiación, Señalización, Recoge bolas Arbitraje	2.000.000
Campeonato Intercursos Institución Educativa Juan Pablo I.	Premiación, Juzgamiento	1.500.000
Campeonato Futsalón categoría Libre	Premiación, Recoge bolas, Arbitraje	2.000.000
Campeonato Futsalón categoría Veteranos	Premiación, Arbitraje	1.000.000
Campeonato Inter-roscas de Futsalón	Premiación, Arbitraje	1.500.000
Campeonato Interbarrios de Fútbol	Premiación, Señalización, Arbitraje	2.700.000
Campeonato Voleibol categoría Libre	Premiación, Arbitraje	1.200.000
Campeonato Baloncesto categoría Libre	Premiación, Arbitraje	900.000
Campeonato Fútbol categoría Veteranos	Premiación, Arbitraje	1.500.000

Fuente: INMUDER 2008.

OTRAS ACTIVIDADES

FECHA	ACTIVIDAD	TOTAL 2007
Marzo a Junio	Juegos Deportivos Inter colegiados (Futsalón, Fútbol, Baloncesto, Deportes Individuales. Categoría. Preinfantil, infantil, juvenil	2.000.000
Julio a Agosto	Aniversario Escuela de Fútbol “ATLAS” Categoría: Preescolar, preinfantil, infantil, juvenil	4.000.000
Julio a Septiembre	Juegos Deportivos Rurales y Urbanos (Zonal)	2.500.000
Julio a Septiembre	Encuentro Departamental de Escuelas de Formación de Fútbol.	1.500.000

Fuente:

INMUDER 2008.

CAPACITACIONES

AREA	No.	RESPONSABLES	AÑO
Mecánica de Arbitraje en Fútbol	6	INMUDER INDERNARIÑO	1997
Mecánica de Arbitraje en Fútbol	3	INMUDER INDERNARIÑO	1997
Procesos de Formación Deportiva	10	INMUDER INDERNARIÑO	1997

Fuente: INMUDER 2008.

El total de actividades realizadas para el periodo 2007 por INMUDER es de 24.300.000 de pesos.

NUMERO DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS FUNDAMENTADAS

Disciplinas guiadas por INMUDER:

Fútbol

Futsalón

Baloncesto

Voleibol, cada uno son sus programas

PROGRAMAS ESPECIALES

ESCUELA INTEGRAL DE FUTBOL “ATLAS”.

Uno de los programas con mayor éxito se constituye la Escuela de Fútbol ATLAS, por la acogida de la infancia, padres de familia y población en general ha tenido con el programa, por la participación de niños en sus diferentes categorías: Preescolar, escolar, Preinfantil, infantil en las edades que oscilan entre los 5 a 14 años. En la actualidad la Escuela de Formación cuenta con la inscripción de 70 estudiantes.

ACONDICIONAMIENTO FISICO:

El acondicionamiento físico se trabaja con niños, jóvenes y adultos siendo este un grupo muy homogéneo; los temas a tratar son

Tonificación física general, resistencia y aeróbicos, lo cuales se realizan entre semana y con carga específica, debido a las necesidades específicas de cada individuo y a la diferencia de edad de los participantes.

Numero de personas inscritas actualmente 25

ESCUELA INTEGRAL DE BALONCESTO

Se trabaja en tres categorías: Preinfantil, infantil y prejuvenil, con edades que oscilan entre los 8 a 15 años, siendo el género femenino quien a tenido mayor acogida por este deporte, constituyéndose en una alternativa en la complementariedad de disciplinas por géneros.

Numero de personas inscritas actualmente 40.

ESCUELA DE ARBITRAJE LA LLANADA

Conformada por la necesidad en nuestro municipio en cuanto al juzgamiento deportivo e refiere, en la actualidad la escuela cuenta con una Junta encargada de velar por el correcto funcionamiento del grupo como de los diferentes eventos programados.

REALIZACION DE CERTAMENES COMUNITARIOS URBANOS Y RURALES.

Organizadas por el INMUDER quien es el encargado de organizar, desarrollar, y culminar cada certamen mediante la disponibilidad, seguimiento y dirección de acuerdo con el cronograma de actividades.

ENTRENAMIENTO DEPORTIVO A SELECCIONES.

El INMUDER es la instituto que se encarga de la conformación y entrenamiento de selecciones; de permitir los espacios deportivos y de la planificación de los certámenes en participaciones zonales, departamentales, rurales y urbanas, intercolegiados, y encuentros entre escuelas de formación de acuerdo con el volumen de carga a trabajar por estudiante,

PRODUCCION

TALLER DE ORFEBRERÍA Y JOYERÍA Nit. 800149894-0

FUNCIONARIOS:

BERTHA ELENA MONTENEGRO: Instructora en técnicas de joyería.

EDIE ALEXANDER RIASCOS: Asesor diseño de joyería.

INSTALACIONES:

Planta física con bloques multifuncionales distribuidos en tres áreas:

Área de puestos de trabajo

Área de fundición

Almacén de herramientas

Localización: Barrio Gigante, Cabecera municipal

Actualmente el proceso de producción se desarrolla en una casa particular en un espacio reducido de 6 x 3 metros cuadrados, con capacidad para 5 personas y el proceso de capacitación se desarrolla en las instalaciones de los bloques multifuncionales de la planta de beneficio de la Alcaldía Municipal, que tiene una capacidad para 10 personas, con la siguiente distribución de espacio:

Área de puestos de trabajo: 8 x 3 mts²

Área de fundición: 2.5 x 2.5 mts².

Almacén de herramientas: 4 x 20 mts².

CAPACITACIONES

35 personas, distribuidos en diferentes periodos de duración y en horarios de trabajo, debido a la actual capacidad que tiene el taller.

1 taller de capacitación de orfebrería y joyería a 10 artesanos con sus respectivas áreas de trabajo y transformación

1 asesoría en diseño realizada durante el periodo marzo a noviembre de 2007.

CONVENIOS:

Alcaldía municipal - Taller de Orfebrería y Joyería, entrega de equipos y herramientas en convenio de comodato por parte de Artesanías de Colombia.

INVENTARIO

CANTIDAD	DETALLE	MARCA	COLOR	ESTADO
1	Taladro de mango	Vix Poland	Naranja	Regular
1	Horno para fundición	Puplex	Verde - rojo	Regular
1	Martillo plano			Bueno
1	Hielera Estrella	Ramel		Bueno
8	Equipos para soldar a gasolina			Regular
5	Motor para fresa baja resolución			
1	Laminador Mixto hilo - chapa	Colibrí	gris	Regular
10	Puesto de trabajo individual mesa banco			Regular
1	Ranco de pulir 2 puestos y accesorios		verde	Regular
1	Troqueladora			
1	Esmeril de banco y accesorio	Bench Grinder	verde	Bueno
1	Inyectora de cera	Arbe	gris	Regular
1	Vulcanizadora	Colibrí	Gris	regular
1	Super Bacum con sus accesorios	Pro-craft	azul	Regular
1	Dados de bronce mediano			
1	Dados de bronce pequeños			
35	Juegos de embutidora (uds)			
2	Lingoteras mixtas			
5	Martillo metálicos pequeños			
5	Matillo metálicos medianos			
3	Argolleros metálicos	Usa size		Bueno
10	Antenallas			Regular
3	Tijeras			Bueno
11	Alicates punta plana			Bueno
10	Alicates punta aguda			Regular
7	Compás			Regular
7	Cortafrió	Karat		Regular
2	Hielera de 1.36 mm tubo y 20 mm.	Karat	Gris	Bueno
13	Marcos para segueta			Regular
2	Micrometro			Regular
9	Pie de rey de 10 cm			Bueno
18	Pinzas de presión tipo curva y recto			Regular
3	Pinzas A.A.			Regular
1	Equipo de fundición turbo troch			Regular
10	Buriles			Regular
2	Taz de forma nacional			Bueno
6	Limas finas anchas	Nicholson		Regular
3	Limas para ceras suizas 4 servicios			Regular
6	Lima media caña suiza			Regular
9	Limas planas bastardas			Regular
24	Limas suiza pequeñas			Regular
8	Estacas para anillos nacional			Bueno
1	Tambor rotatorio nacional			Bueno
8	Tarros con base de 3 pulgadas x 14 y de 2 pulgadas x 8.			Regular
1	Hielera tubo caballini Italiana			Bueno
1	Laminador mixto nacional 165 M			Regular

Fuente: TALLER DE ORFEBRERÍA Y JOYERÍA, MINAJUYA 2008.

Algunos de los equipos y herramientas necesarios y de importante uso, se encuentran en mal estado debido al tiempo de uso que han tenido en el taller (10 años)

MINERIA

Mineros legalizados 175

DEPENDENCIAS

Cooperativa del Distrito Minero de la Llanada DOODMILLA LTDA. Oficina de Asuntos Mineros del municipio de La Llanada O.M.A.M., Taller de Orfebrería, Taller de Metalmecánica.

FUNCIONARIOS

- Cooperativa del distrito minero La Llanada COODMILLA LTDA.:
Un Concejo directivo conformado por 18 personas incluyendo suplentes, secretaria, operario calificado en fundición y comercialización de oro.
- Un ingeniero de minas.
- Un técnico en minas.
- Secretaria.
- Un operario de la planta de beneficio.
- Taller de metal mecánica.
- Una tecnóloga en joyería.

INSTALACIONES:

Se cuenta con una sede de la Cooperativa del Distrito Minero de La Llanada COODMILLA Ltda. en donde se encuentran el taller de fundición de oro, la comercializadora de oro, la oficina de asuntos mineros.

Bloque multifuncionales localizados en la planta de beneficio donde se encuentra un taller de orfebrería, taller de metalmecánica y oficinas.

Una planta de beneficio

24 plantas de beneficio artesanales constituidas por molinos californianos, antioqueños y de bolas pertenecientes a personas particulares.

MAQUINARIA

Planta de beneficio: 1 molino Chileno, 2 trituradoras, 2 mesas concentradoras, un molinote bolas, 2 tanques agitadores, 1 espesador, 1 torre cerril crowe

En las minas: Martillo y columnas de perforación, 10 unidades compensadoras diesel y 2 eléctricas.

Convenios:

1 convenio celebrado con la gobernación de Nariño respecto a la comercializadora de oro de La Llanada.

SALUD:

El centro de Salud San Juan Bosco ofrece únicamente atención básica, primeros auxilios, servicio de ambulancia sin personal ni equipos especializados para población minera.

Actualmente se cuenta con un programa de salud ocupacional aprobado.

CAPACITACIONES

Capacitaciones sobre seguridad, primeros auxilios y manejo de emergencias con el apoyo de INGEOMINAS, SENA Sogamoso.

Capacitaciones sobre optimizar la explotación.

Seminarios sobre Manejo de explosivos

Métodos de perforación y voladura

Capacitaciones en cooperativismo y sistemas de manejo empresarial para la planta de beneficio.

PLANES MINEROS

La DOODMILLA cuenta con 4 Planes de Desarrollo minero par las minas de El Canadá, La Palmera, El Cisne y el Páramo y el Plan de Desarrollo particular para la mina La Espedita.

Planeamientos mineros existentes y planes de trabajo e inversiones de las 5 licencias donde se incluye la exploración y explotación sostenible.

PRODUCCION MINERA SOSTENIBLE

Se han realizado dos proyectos importantes:

- Construcción de la Planta de Beneficio de oro filoniano, utilizando tecnologías limpias.
- Implementación de tecnologías limpias para minimizar la contaminación ocasionada por mercurio y cianuro de los municipio de Mallama, Santa Cruz, Samaniego, La Llanada, Sotomayor y Cumbitara.

OFICINA DE SANEAMIENTO BASICO

NUMERO DE MICROCUENCAS CON PLANES DE MANEJO

Microcuenca El Purgatorio, Fuente Principal Quebrada Purgatorio

Nombre del documento: Plan de Ordenación y Manejo Territorial de la Microcuenca el Purgatorio. 2007.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA	COMUNIDAD BENEFICIADA	FECHA
Cierre del antiguo basurero ubicado en el sector La Peña- microcuenca El purgatorio- influencia en el casco urbano por contaminantes.	Totalidad de población de casco urbano y veredas la palma y murciélagos.	Vigencia 2006
Programas de control de Plagas rastreras y voladoras a través de control químico (fumigación y desratización).	Totalidad de zona urbana y rural exceptuando la zona de difícil acceso por conflicto armado.	Vigencia 2004
Programa de fumigación, desratización y control de pediculosis.	Totalidad de zona urbana y rural exceptuando la zona de difícil acceso por conflicto armado.	Vigencia 2005
Programa de fumigación, desratización y control de pediculosis.	Totalidad de zona urbana y rural exceptuando la zona de difícil acceso por conflicto armado.	Vigencia 2006
Programa de fumigación, desratización y control de pediculosis.	Totalidad de zona urbana y rural exceptuando la zona de difícil acceso por conflicto armado.	Vigencia 2007

La totalidad de campañas educativas ambientales y de control de plagas, residuos sólidos, cultura de agua, zoonosis y manipulación de alimentos se supera el 90 % ya que se tiene en cuenta la participación del POA del Plan de Atención Básica Municipal, actividades programadas por el Instituto Departamental de Salud de Nariño.

PROGRAMAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL SECTOR RURAL

CAMPAÑA	No.	FECHA
Campaña sobre erradicación de marraneras a nivel del casco urbano, a través de un proyecto de una construcción de una marranera comunitaria	1	10 de Marzo de 2005.
Seguimiento anterior proyecto	1	Desde 10 de Marzo de 2005 hasta la Actualidad.
Durante las campañas de fumigación se promueven el mantenimiento e higiene de estos criaderos de especies menores.	4	Vigencia 2004-2007.
Visitas de control sanitario programadas en la vigencia 2004 – 2007.	149	Vigencia 2004 – 2007.

NUMERO DE HECTÁREAS REFORESTADAS.

UBICACIÓN DEL LUGAR REFORESTADO	DESCRIPCION	No. DE Has	ESPECIES FORESTALES UTILIZADAS EN EL PROGRAMA	RESPONSABLE
Microcuena El Cedro, sector San Francisco y El Cedro	Lotes adquiridos por la administración municipal. 3 lotes diferentes	En construcción	Aliso cedros y motilón silvestre	Saneamiento ambiental, Administración municipal, PAB Institución Educativa Juan Pablo I., Grupo ecológico y comunidad en general
Microcuena EL Purgatorio	Lotes Particulares	En construcción	Aliso cedros y motilón silvestre	Saneamiento ambiental, Grupo ecológico
Microcuena La Palma	Lotes Particulares	En construcción	Aliso	Saneamiento ambiental, comunidad La Palma.

CAPACITACIONES

TIPO DE CAPACITACION	DIRIGIDO A	No	FECHA
Manejo de residuos sólidos.	Personal Vinculado a la administración municipal destinado a aseo del municipio.	5	Vigencia 2004
Manejo de residuos sólidos y control de plagas.	Comunidad en General	1	8 Febrero de 2005
Manejo de residuos sólidos y control de plagas.	Comunidad en General	1	9 Febrero de 2005
Manejo de residuos sólidos y control de plagas.	Comunidad en General	1	10 Febrero de 2005
Preservación de recursos naturales y manejo de plaguicidas.	Comunidad en General	1	10 de Marzo de 2005.
Desparasitación y manejo de plagas en viviendas.	Comunidad y escuela Vereda EL Maco	1	13 de Abril de 2005
Manejo de residuos hospitalarios.	Personal centro de Salud San Juan Bosco y Droguerías particulares.	1	21 y 22 de Abril de 2005.
Manejo de desechos sólidos.	Personal de aseo municipal.	1	20 de Mayo de 2005.
Cultura de agua, zoonosis y control de desechos y plagas en las viviendas.	Madres comunitarias, funcionarios y comunidad el Vergel.	3	5, 29 y 30 de julio de 2005.
Manejo de residuos sólidos y control de plagas en viviendas.	Personal de aseo municipal, madres comunitarias y manipuladoras de alimentos.	3	4 y 22 de Abril de 2006
Control de plagas en viviendas.	Madres comunitarias y manipuladoras de alimentos.	2	5 y 6 de Abril de 2006
Control de plagas en viviendas.	Madres comunitarias y manipuladoras de alimentos de la Vereda La Palma.	2	2 y 23 de Mayo de 2006.
Control de plaguicidas.	Comunidad en general.	1	Junio de 2006.
Manejo de residuos sólidos.	Grupo ecológico municipal.	1	26 de Julio de 2006.
Manejo de residuos sólidos.	Grupo ecológico municipal.	1	10 de Agosto 2006.
Manejo de residuos sólidos.	Grupo ecológico municipal.	2	29 y 30 de Agosto de 2006
Manejo y control de plagas domiciliarias.	Comunidad Barrio Gigante	1	10 de Sep. de 2006.
Jornadas de capacitación y reforestación	Colegio y funcionarios.	1	2 de Octubre de 2006.
Manejo de residuos sólidos.	Personal de aseo municipal.	4	2 – 17 de febrero, 2 – 20 de Marzo de 2007.
Viviendas saludables.	Comunidad La Palma.	1	16 de abril de 2007.
Programa ambiental.	Funcionarios alcaldía y Centro de Salud San Juan Bosco.	1	24 de Mayo de 2007.
Manejo de residuos sólidos.	Personal de aseo municipal	1	5 de Junio de 2007.
Manejo de residuos sólidos y líquidos.	Grupo ecológico y comunidad en general.	1	11 de Julio de 2007.
Manejo de residuos sólidos.	Personal de aseo municipal.	1	22 de Agosto de 007
Salud ambiental.	Grupo ecológico y comunidad en general.	2	6 y 28 de Sep. 2007.
Jornadas de reforestación.	Colegio y funcionarios y comunidad en general.	1	Octubre de 2007.
Manejo de desechos hospitalarios y manejo de desechos sólidos.	Funcionarios de Alcaldía y E.S.E.	1	Enero y Febrero de 2008.

Existen 4 grupos ecológicos conformado por 10 unidades en el periodo 2004 -2008.

9 agentes comunitarios en la Vereda La Palma.

Personal que labora en aseo el cual es cambiado cada 6 meses y se conforma de 15 unidades en promedio,

Madres comunitarias conformadas por 21 unidades y otros líderes más.

En 2007, se realizo un programa representativo denominado escuelas saludables, realizando jornadas de reforestación con algunos estudiantes y trabajos ambientales de acuerdo al cumplimiento de las horas de trabajo social obligatorias para los estudiantes.

MICROCUENCAS CONTAMINADAS POR LA ACTIVIDAD AGRICOLA Y GANADERA.

NOMBRE DE LA MICROCUENCA	ACTIVIDAD CONTAMINANTE	UBICACION
Microcuenca El Purgatorio.	Actividad agrícola, pecuaria y minera, aguas debajo de la cabecera municipal	Inicia en la parte alta de la cabecera municipal y desemboca en el Río Pacual.
Microcuenca El Cedro.	Actividad agrícola, pecuaria y minera, aguas debajo de la cabecera municipal	Inicia en la parte alta de la cabecera municipal y desemboca en el Río Pacual.
Microcuenca El Saspí, San Francisco, Santa Rosa, El Palmar, e La Florida	Actividad ganadera	Ubicadas sobre las veredas San Francisco, El Prado, Santa Rosa, El Palmar, La Florida, Saspí y el Corregimiento El Vergel,

SERVICIOS

OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA LLANADA

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

Oficina Prestadora de Servicios Públicos Domiciliarios O.S.P.D. Administradora de oficina
ALEIDA ROJAS
 Junta Administradora de acueductos Corregimiento El Vergel.

SERVICIOS PRESTADOS ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.

DESCRIPCION	UNIDAD	Sep 2007.
No. total de viviendas o domicilios	Domicilios	683
No. total de matriculas registradas hasta la fecha.	Matriculas	673
Matriculas activas.	M. Activas.	535
Matriculas inactivas.	M. inactivas.	151
Viviendas o domicilios con conexión de acueducto.	M. inactivas	683
Viviendas o domicilios con conexión de alcantarillado.	Viviendas	678
Viviendas o domicilios con servicios de recolección de basuras.	Viviendas	655
Lotes con servicio de acueducto.	Lotes	68
Numero total de personas por familias (Censo usuarios).	Personas	3,415
Volumen de agua producida.	(m3 x año)	573009,12
Volumen de agua facturada.	(m3 x día)	
Ingresos totales.	(\$ / mes)	351.000,00
Gastos totales (incluida compra de cloro).	(\$ / mes)	600.000,00
Gastos de Personal.		
Total usuarios facturados Servicio de Acueducto.	(No. Fact)	535
Valor facturado servicio de acueducto.	(\$ / mes)	160.500,00
Valor recaudado de acueducto.	(\$ / mes)	23.400,00
Valor que se debería recaudar-acueducto.	(\$ / mes)	160.500,00
Total usuarios facturados Servicio de Alcantarillado.	(No. Fact)	535
Valor facturado servicio de alcantarillado.	(\$ / mes)	107.000,00
Valor recaudado servicio de aseo.	(\$ / mes)	35.100,00
Valor que se debería recaudar - aseo	(\$ / mes)	107.000,00
Calidad bacteriológica.	Cumple	Si
Calidad fisicoquímica.	Cumple	Si
No de comités de desarrollo y control social funcionando		
Casos de Enfermedad Diarreica Aguda reportados – sin morbilidad.	Hasta la fecha.	316
Casos de Infección Respiratoria Aguda reportados en el año – sin mortalidad.	Fecha.	521

A mayo de 2008 existen 25 viviendas o domicilios sin conexión de alcantarillado
 65 viviendas con posibles fugas de aguas negras en las redes de alcantarillado en el Barrio San Francisco y 117 viviendas en el barrio San Juan Bosco.
 683 viviendas en la cabecera municipal con sobre consumo de agua potable sin control.

SECRETARIA DE CULTURA

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

Secretario de Cultura: RENE LOPEZ

2 Instructor de danzas:

2 profesores de música:

3 locutores de Emisora Local:

DJ:

Bibliotecaria:

INSTALACIONES

Biblioteca Pública municipal: se encuentra dentro de la Institución Educativa Juan Pablo I.
Oficina de cultura (local arrendado).

Aulas de música: se encuentra dentro de la Institución Educativa Juan Pablo I.

Emisora Comunitaria: (local arrendado).

Casa de la Cultura: en ajuste.

DEPENDENCIAS:

Director de la Banda municipal.

Profesor de danza.

Instructor de danza.

Emisora comunitaria.

Director Grupo folklórico,

Biblioteca Pública.

CAPACITACIONES:

2 capacitaciones con el Fondo Mixto de Cultura.

EVENTOS CULTURALES INSTITUCIONALIZADOS AL AÑO

Eventos culturales institucionalizados al año:

Carnavales de blancos y negros 4, 5, 6 de Enero.

Fiestas patronales en honor a San Juan Bosco.

Día de la mujer.

Día del Trabajo.

Semana Santa.

DIFUSION DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL.

Encuentro Nacional de Bandas en Samaniego - Nariño.
Concurso Departamental y nacional de danza en la ciudad de Tuquerres.
Encuentro regional y nacional de música andina en la ciudad de Pasto – Nariño
Encuentro de música andina *Inti Raimy* en la ciudad de Cali.

MANIFESTACIONES CULTURALES MUNICIPALES:

1 banda municipal.
1 papayera.
1 grupo de música Andina.
3 grupos de música Rock.
2 grupos de danzas.
2 grupos de música campesina.

Eventos para la actividad física y utilización del tiempo libre.

Ciclo Ruta
Aeróbicos
Danzas
Salidas a la Cruz sector los Indios.

Patrimonios Arquitectónicos e Inmateriales.

Monumento a la virgen inmaculada - Barrio Pichincha.
Iglesia Católica - Parque Principal.
Molinos de mina tradicionales. – Barrio Los Laureles.
Cementerio Principal.
Parque Principal.

JUSTICIA Y SEGURIDAD

Comportamiento de Homicidios por municipio 2005 – 2007.

Municipio La Llanada	2005	2006	2007
Tasa	45.84	138.58	0
Promedio Departamento	43.78234376	51.03328125	38.95234375

Fuente: Plan de desarrollo Departamental Adelante Nariño 2007-2011.

Comportamiento de Homicidios Sub-Región Occidente 2005 – 2007.

Municipio La Llanada	2005		2006		2007	
	No	Tasa	No	Tasa	No	Tasa
	3	45.84	9	138.58	0	0

Fuente: Plan de desarrollo Departamental Adelante Nariño 2007-2011.

Numero de Homicidios por género en el Departamento de Nariño.

AÑO	MUJER	HOMBRE	TOTAL
2006	76	798	874
2007	90	688	778

Fuente: Plan de desarrollo Departamental Adelante Nariño 2007-2011- CIC POLICIA NACIONAL

Victimas por minas antipersonal en el Departamento de Nariño.

AÑO	No DE VICTIMAS	CIVILES		MILITARES	
		MUERTOS	LESIONADOS	MUERTOS	LESIONADOS
2007	81	15	36	12	18
2006	88	3	72	5	8
2005	77	9	31	25	12
2004	2		1		1
2003	5	1	4		
2002	5	3	2		
2001	4	1	3		
TOTAL	262	32	149	42	39

Cultivos de coca.

La Llanada	2001	2002	2003	2004	2005	2006
%has	0	12	6	0	1	4

Población Vulnerada por Conflicto Armado

	2005	2006	2007
Victimas de minas antipersona (artefactos explosivos) la llanada	2 heridos	4 heridos	6 Heridos 1 persona muerta.
Victimas de violencia en el marco de la violencia interna	4 muertos	6 muertos	3 muertos
Población desplazada por la violencia	145 núcleos familiares 374 personas		
Población desplazada por la violencia hogares en situación de reubicación	85 núcleos familiares 233 personas		

Fuente: Personería municipal La Llanada 2008.

Se denota que existen campos minados en zona rural dispersa en el 2008 hubo una muerte violenta en la zona del corregimiento de El Vergel.

8. PLAN ESTRATEGICO

EJES Y PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA

EJE: GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA

PROGRAMAS: DESARROLLO COMUNITARIO, JUSTICIA, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA FAMILIAR, DE GÉNERO Y POBLACION INFANTIL

CAPACITACION EN DERECHOS DEL NIÑO, DE LA MUJER, DESPLAZADOS, DERECHOS HUMANOS

MEJORAMIENTO DE LA INSPECCIÓN DE POLICÍA

CONVIVENCIA FAMILIAR

MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS

EJE: MÁS SALUD PARA TODOS

PROGRAMA: SALUD Y VIDA

PROTECCIÓN DE LA VIDA: MATERNA, NEONATOS Y NIÑOS

LACTANCIA MATERNA MEJOR

VACUNATE PARA LA VIDA

NUTRICIÓN INFANTIL PARA MEJORES HUMANOS

AMPLIACION RÉGIMEN SUBSIDIADO

EJE: EDUCACIÓN PARA TODOS

PROGRAMA: MÁS Y MEJOR EDUCACION

APRENDER

RESTAURANTES ESCOLARES

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

SUMINISTRO DE KIT EDUCATIVO

TRANSPORTE ESCOLAR

CAPACITACIÓN DOCENTE

EJE: VIDA DIGNA Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMAS: LA LLANADA, UNA VIDA MEJOR

SERVICIOS PUBLICOS

VIVIENDA

TRANSPORTE Y VIAS

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

EJE: DESARROLLO SOCIOECONOMICO CON SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

PROGRAMA: MÁS PRODUCCION CON MAYOR RESPONSABILIDAD

DESARROLLO AGROPECUARIO

MINERÍA SOSTENIBLE, MINEROS SALUDABLES Y JOYEROS LEGALIZADOS

TURISMO: LA RUTA DEL ORO

EJE: CONVIVAMOS CON CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

PROGRAMA: LA CULTURA NUESTRA MAYOR RIQUEZA

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

RECREACIÓN, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

MORADAS CULTURALES: FORTALECIMIENTO ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

COMUNICACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO

EJE: MEDIOAMBIENTE

PROGRAMA AMBIENTE SANO, VIDA SANA

MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE MICROCUENCAS

FORMACIÓN AMBIENTAL

EJE: PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES

PROGRAMA: LA LLANADA SIN RIESGOS

PREVENCION Y ATENCIÓN DE DESASTRES

MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS

EJE: GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA

PROGRAMA: DESARROLLO COMUNITARIO		
SUBPROGRAMA	INDICADORES	
CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	Nº de Juntas de Acción Comunal JAC capacitadas en desarrollo comunitario	
	No de líderes capacitados en desarrollo comunitario.	
	No Capacitaciones, talleres, enfocados a la organización de asambleas comunitarias en veredas y casco urbano para la organización, la participación y convivencia comunitaria y desarrollo de valores humanos.	
	No de encuentros entre las comunidades y la administración.	
	No MINGAS como principal dinamizador de organización comunitaria.	
	No Capacitaciones, encuentros e intercambios en convivencia pacífica.	
	No Dotación de materiales didácticos para fortalecer la convivencia y desarrollo de valores humanos	
	No de capacitaciones y talleres de Equidad de Género y autonomía de la mujer.	
	No de Programas enfocados a la generación de más ingresos para los más pobres.	
	No de Comités creados para la Prevención y Atención de Desastres, para la atención de desplazados de control y seguimiento	
	LINEA DE BASE	META
	23 JAC y organizaciones comunitarias capacitadas en desarrollo comunitario	Mantener las capacitaciones de las JAC y organizaciones comunitarias capacitadas en desarrollo comunitario
	100 líderes capacitados en desarrollo comunitario	20 líderes capacitados en desarrollo comunitario
	1 Capacitación enfocada a la organización de asambleas comunitarias en veredas y casco urbano para la organización, la participación y convivencia comunitaria.	3 capacitaciones, talleres, enfocados a la organización de asambleas comunitarias en veredas y casco urbano para la organización, la participación y convivencia comunitaria.
2 Encuentros entre comunidades y la administración.	Realizar 4 encuentros entre comunidades y administración.	
1 MINGA comunitaria veredal.	Apoyo para la elaboración de 5 MINGAS comunitarias	
0 Capacitaciones, encuentros e intercambios en convivencia pacífica.	2 Capacitaciones, encuentros e intercambios en convivencia pacífica.	
0 Dotación de materiales didácticos para fortalecer la convivencia y desarrollo de valores humanos	1 Dotación de materiales didácticos para fortalecer la convivencia y desarrollo de valores humanos	
1 capacitaciones y talleres de Equidad de Género y autonomía de la mujer.	4 capacitaciones y talleres de Equidad de Género y autonomía de la mujer.	
0 programas enfocados a la generación de más ingresos para los más pobres.	Gestionar 1 proyecto a favor de la niñez, Juventud, Mujer, Adulto Mayor, Población Desplazada, Discapacitada, afectada por desastres naturales y/o vulnerados por el conflicto armado.	
0 comités conformados para la Prevención y Atención de Desastres y atención de población desplazada.	Creación y apoyo y fortalecimiento del COLPAD, de 1 comité para la atención de población desplazada y continuo del CTP.	

FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA FAMILIAR, DE GENERO Y POBLACION INFANTIL	INDICADORES	
	N° de casos de violencia intrafamiliar reportados	
	N° de familias con acompañamiento y capacitación	
	No de programas para la atención de la infancia	
	No de programas especiales para el desarrollo integral de la mujer	
	LINEA DE BASE	META
	13 casos de violencia intrafamiliar reportados.	4 casos de violencia intrafamiliar reportados
	10 familias con acompañamiento y capacitación	Sostenimiento y fortalecimiento de las familias con acompañamiento y capacitación
	2 programas especiales para la atención de la infancia	2 programas especiales para la atención de la infancia
	2 de programas para el desarrollo integral de la mujer	2 de programas especiales para el desarrollo integral de la mujer

PROGRAMA: JUSTICIA		
SUBPROGRAMA	INDICADORES	
CAPACITACION EN DERECHOS DEL NIÑO, DE LA MUJER, DESPLAZADOS, DERECHOS HUMANOS.	N° de capacitaciones en derechos del niño.	
	No de capacitaciones en derechos de la mujer	
	N° de capacitaciones en derechos humanos.	
	N° de capacitaciones en conflicto armado para desplazados, muertes violentas, atentados.	
	N° de capacitaciones para minas antipersona.	
	No. de mecanismos de seguimiento y vigilancia para garantizar los derechos de la mujer, la infancia y la adolescencia teniendo en cuenta el derecho a la vida y a la salud, a la identidad, a una adecuada nutrición, al desarrollo y a la educación, a la salud sexual y reproductiva, a un ambiente sano y a la protección.	
	No de brigadas para la disminución de personas sin documento o Registro civil.	
	LINEA DE BASE	META
	3 capacitaciones en derechos del niño.	2 capacitaciones en derechos del niño.
	3 capacitaciones en derechos de la mujer.	2 capacitaciones en derechos de la mujer.
	3 capacitaciones en derechos humanos.	2 capacitaciones en derechos humanos.
	5 capacitaciones para desplazados, muertes violentas, atentados.	2 capacitaciones para desplazados.
	5 capacitaciones para minas antipersona.	2 capacitaciones para minas antipersona.
0 mecanismos de seguimiento y vigilancia para garantizar los derechos de la mujer, la infancia y la adolescencia	1 mecanismos de seguimiento y vigilancia para garantizar los derechos de la mujer, la infancia y la adolescencia	
0 brigadas para la disminución de personas sin documento o Registro civil, para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población infantil y la adolescencia.	1 brigada para la disminución de personas sin documento o Registro civil, para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población infantil y la adolescencia.	

MEJORAMIENTO DE LA INSPECCIÓN DE POLICÍA	INDICADOR	
	N° de Capacitaciones en reducción de conflictos y conciliación de equidad a funcionarios	
	N° de Procesos tramitados (falta de denuncia.)	
	N° Procesos de conciliación	
	LINEA DE BASE	META
	1 capacitaciones en reducción de conflictos.	3 capacitaciones en reducción de conflictos
40 procesos tramitados	5 procesos tramitados	
20 procesos de conciliación	3 procesos de conciliación	
CONVIVENCIA FAMILIAR	INDICADOR	
	Instaurar la comisaría de familia	
	No. de casos reportados de conflictos intrafamiliares	
	No. de casos reportados de conflictos con relación a violaciones a la infancia y adolescencia.	
	LINEA DE BASE	META
	0 comisarías de familia	Gestionar convenio de 1 comisaría de familia entre municipios.
	40 casos reportados de conflictos intrafamiliares	5 de casos reportados de conflictos intrafamiliares
En construcción -defensora de familia		

PROGRAMA: DESARROLLO INSTITUCIONAL		
SUBPROGRAMA	INDICADORES	
MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS	N° eventos de formación interinstitucionales realizados dentro de la administración municipal.	
	N° de dependencias que cuentan con instrumentos de información pública	
	No de talleres para la promoción de información referente a la perspectiva de género y derechos de la mujer, infancia y adolescencia en las dependencias administrativas y población en general.	
	No de mecanismos de seguimiento y vigilancia para garantizar los derechos desde una perspectiva de género.	
	LINEA DE BASE	META
	2 Eventos de formación interinstitucionales realizados dentro de la administración municipal.	10 Eventos de formación interinstitucionales realizados dentro de la administración municipal.
	3 dependencias que cuentan con instrumentos de información pública	Aumentar 3 dependencias con instrumentos de información pública.
	0 talleres para la promoción de información referente a la perspectiva de género y derechos de la mujer en las dependencias administrativas y población en general.	2 talleres para la promoción de información referente a la perspectiva de género y derechos de la mujer en las dependencias administrativas y población en general.
1 mecanismo de seguimiento y vigilancia para garantizar los derechos desde una perspectiva de género.	Fortalecer los mecanismos de seguimiento y vigilancia para garantizar los derechos desde una perspectiva de género.	

EJE: MÁS SALUD PARA TODOS.

PROGRAMA: SALUD Y VIDA		
SUBPROGRAMA	INDICADORES	
PLANEACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL SECTOR SALUD	No de planes de Salud Territorial	
	No de sistemas de control y seguimiento en la prestación de servicios de salud	
	No de Planes Operativos Anuales	
	LINEA DE BASE	META
	1 de Plan de Salud Territorial elaborado.	Fortalecer y operar el Plan de Salud Territorial, gestionando la mayor cobertura de servicios de la ESE.
	3 veedurías ciudadanas en los sistemas de control y seguimiento en la prestación de servicios de salud	Fortalecer las veedurías ciudadanas en los sistemas de control y seguimiento en la prestación de servicios de salud
0 Planes Operativos Anuales	4 Planes Operativos Anuales.	
PROTECCIÓN DE LA VIDA: MATERNA, NEONATOS Y NIÑOS	INDICADORES	
	No de casos reportados de madres gestantes en peligro de muerte	
	No de casos reportados de neonatos en peligro de muerte	
	No de casos reportados de niños en peligro de muerte	
	LINEA DE BASE	META
	22 casos reportados de gestantes en peligro de muerte	12 casos reportados de gestantes en peligro de muerte.
	4 casos reportados de neonatos en peligro de muerte	1 casos reportados por año.
2 casos reportados de niños con peligro de muerte	1 casos por año reportados de niños en peligro de muerte.	
LACTANCIA MATERNA MEJOR	INDICADORES	
	N° de niños menores de 6 meses con desnutrición	
	LINEA DE BASE	META
0 niños menores de 6 meses riesgo de desnutrición.	Mantener porcentaje de niños menores de 6 meses con riesgo de desnutrición.	
VACUNATE PARA LA VIDA	INDICADORES	
	% de niños menores de 6 años sin vacunación	
	LINEA DE BASE	META
0 % de niños menores de 6 años sin vacunación	0 % de niños menores de 6 años sin vacunación	

NUTRICIÓN INFANTIL PARA MEJORES HUMANOS	INDICADORES	
	No de niños rurales menores 5 años con desnutrición crónica y global.	
	LINEA DE BASE	META
	20 niños rurales menores 5 años con desnutrición	13 de niños con desnutrición crónica y global.
AMPLIACION RÉGIMEN SUBSIDIADO	INDICADORES	
	No de personas sin régimen subsidiado	
	LINEA DE BASE	META
	En construcción.	Elaboración de nueva encuesta para la actualización del SISBEN para garantizar mayor y mejor cobertura real.
CAPACITACIONES EN SALUD	INDICADORES	
	No de capacitaciones a personal de salud	
	No de capacitaciones en prevención de salud a la comunidad	
	No de capacitaciones en temas de salud sexual y reproductiva	
	LINEA DE BASE	META
	30 capacitaciones a personal de salud	Aumentar 20 capacitaciones a personal de salud
	10 capacitaciones en prevención en salud a la comunidad	Aumentar 5 capacitaciones más en prevención en salud.
10 capacitaciones en salud sexual y reproductiva y VIH.	Aumentar 5 capacitaciones más en salud sexual y reproductiva y VIH.	
SALUD MENTAL	INDICADORES	
	No de Programas de salud mental.	
	No de capacitaciones en prevención de la violencia intrafamiliar.	
	No de capacitaciones para la prevención y manejo de trastornos en el afecto.	
	No de Planes Territoriales de Salud Mental.	
	No de tamisajes realizados en Salud Mental.	
	No de Redes de Apoyo Social del Menor y la Familia.	
	LINEA DE BASE	META
	1 Programa de salud mental.	Fortalecer y puesta en marcha del Programa de Salud Mental.
	2 capacitaciones en prevención de la violencia intrafamiliar.	12 capacitaciones en prevención de la violencia intrafamiliar.
	0 capacitaciones para la prevención y manejo de trastornos en el afecto. (intentos de suicidio, estrés, depresión, ansiedad, alteraciones nerviosas)	12 capacitaciones para la prevención y manejo de trastornos en el afecto. (intentos de suicidio, estrés, depresión, ansiedad, alteraciones nerviosas)
1 Plan Territorial de Salud Mental.	Implementación del modelo de Atención primaria en Salud para la ejecución del Plan de Acción.	
0 tamisajes realizados en Salud Mental.	Realizar 12 tamisajes en Salud Mental.	
0 Redes de Apoyo Social del Menor y la Familia.	Constituir Redes de Apoyo Social del Menor y la Familia.	

SALUD PREVENTIVA.	INDICADORES	
	No de programas semanales en emisora comunitaria enfocadas a la salud preventiva, elaboración de cartillas, folletos y expresiones artísticas.	
	Mayor cobertura en los programas de promoción y prevención a áreas rurales de difícil acceso.	
	No de programas de Salud Mental (violencia intrafamiliar, prevención de consumo de sustancias psicoactivas y trastornos en el afecto).	
	No de casos de reportados de parasitosis.	
	No de programas de salud oral.	
	No de programas de educación sobre prevención y manejo de enfermedades transmisibles	
	No de equipos y personal especializado por parte del Centro de Salud para brindar servicio asistencial a los mineros.	
	No de programas para realizar proyectos en Salud Ocupacional a mineros.	
	No de capacitaciones a mineros sobre seguridad, primeros auxilios y manejo de emergencias.	
	No de Planes de salud para la atención a población desplazada por violencia y riesgos de origen natural y de desastre.	
	LINEA DE BASE	
	META	
	0 programas semanales en emisora comunitaria	2 programas mensuales en emisora comunitaria
	4 programa de Promoción y Prevención en áreas de difícil acceso	Fortalecer los programas de Promoción y Prevención en áreas de difícil acceso
	2 programas de Prevención y Disminución del consumo de sustancias psicoactivas, tabaquismo y alcoholismo.	Aumentar 2 programas mas para Prevención y Disminución del consumo de sustancias nocivas para la salud.
	680 casos de reportados de parasitosis.	580 de casos de reportados de parásitos
	2 programas de Salud oral.	Aumentar 2 programas de salud oral.
	3 programas de educación sobre prevención y manejo de enfermedades	Aumentar 1 programa de educación sobre prevención y manejo de enfermedades transmisibles y no transmisibles.
	0 equipos y personal especializado por parte del Centro de Salud para brindar servicio asistencial a los mineros.	Gestionar la adquisición de equipos y personal especializado.
0 programas para realizar proyectos en Salud Ocupacional a mineros.	Gestionar recursos para la puesta en marcha de 1 programa de Salud Ocupacional a mineros.	
0 capacitaciones a mineros sobre seguridad, primeros auxilios.	2 capacitaciones a mineros.	
0 Planes de salud para la atención a población desplazada por violencia y riesgos de origen natural y de desastre.	Implementación de 1 plan de salud para la atención a población desplazada por violencia y riesgos de origen natural y de desastre.	

EJE: EDUCACIÓN PARA TODOS

PROGRAMA: MAS Y MEJOR EDUCACION		
SUBPROGRAMA:	INDICADORES	
APRENDER.	No de programas para la reducción de analfabetismo.	
	No de programas dirigidos a la participación estudiantil.	
	LINEA DE BASE	META
	0 programas para la reducción de analfabetismo.	Elaboración de un programa para la reducción de analfabetismo.
	1 programa dirigidos a la participación estudiantil.	Fortalecer la participación estudiantil a través de la capacitación en política y democracia, fortaleciendo la red de personeros estudiantiles y el liderazgo juvenil.
DESAYUNOS INFANTILES	INDICADORES	
	No de población Estudiantil beneficiada con programa de desayunos infantiles	
	No de Restaurantes Escolares con déficit en infraestructura	
	No de establecimiento educativos con déficit en muebles escolares.	
	LINEA DE BASE	META
	281 niños menores de 6 años con desayunos infantiles.	10 estudiantes beneficiados con desayunos infantiles.
	6 Restaurantes Escolares con déficit en infraestructura	Gestionar ampliación y mejoram. de 4 Restaurantes Escolares.
	1 establecimiento educativo con déficit en muebles escolares.	0 establecimiento educativos con déficit en muebles escolares.
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR	INDICADORES	
	N° de aulas construidas	
	N° de centros educativos en mal estado	
	LINEA DE BASE	META
	6 aulas escolares faltantes	2 aulas construidas
	2 de centros educativos mejorados	2 centros educativos mejorados
SUBSIDIOS EDUCATIVOS	INDICADORES	
	No. de estudiantes beneficiados con el programa de suministro de kit educativos	
	Centros educativos con requerimientos tecnológicos.	
	No de convenios con el SENA y universidades para capacitación técnica, tecnológica y profesional.	
	LINEA DE BASE	META
	20 estudiantes. Beneficiados	10 estudiantes beneficiados.
	5 centros educativos mejorados en tecnología	4 centros educativos mejorados en tecnología
	0 convenios con el SENA y universidades.	1 convenios con el SENA y universidades para capacitación técnica, tecnológica y/o profesional.

TRANSPORTE ESCOLAR	INDICADORES	
	No de vehículos para el transporte de estudiantes.	
	LINEA DE BASE	META
	1 vehiculo para transporte escolar para la institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla.	Gestión de 1 vehiculo para transporte escolar para la institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla.
CAPACITACIÓN DOCENTE EN DIFERENTES AREAS	INDICADORES	
	No de capacitaciones a docentes	
	LINEA DE BASE	META
	1 capacitación.	Gestionar recursos para la realización de 2 capacitaciones a las asociaciones de padres de familia y Escuela de padres.
EDUCACION PARA LA COMUNIDAD	INDICADORES	
	No capacitaciones dirigidos a la comunidad	
	LINEA DE BASE	META
	1 programa de capacitación dirigida	Gestionar recursos para fortalecer el programa de educación para adultos, e implementación de programas enfatizados en temáticas agroindustriales, de orfebrería, comercio y/o turismo.
	INDICADORES	
	% de materiales didácticos para instituciones	
	LINEA DE BASE	META
60% de materiales didácticos para instituciones educativas y bibliotecas	Gestionar el 15% de materiales didácticos para instituciones educativas y bibliotecas	

EJE: VIDA DIGNA Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: LA LLANADA, UNA VIDA MEJOR		
SUBPROGRAMA	INDICADORES	
AGUA POTABLE	% de hogares con acceso a agua potable	
	No. De empresas prestadoras de servicios.	
	No de subsidios para agua potable	
	LINEA DE BASE	META
	87% de cobertura en agua potable	Ampliar 3 % de cobertura en agua potable
	0 empresas prestadoras de servicios (agua potable)	Crear 1 empresa prestadoras de servicios de agua potable de acuerdo con la ley de aguas de gobierno nacional.
0 subsidios de agua potable.	400 subsidios de agua potable.	
SUBPROGRAMA	INDICADORES	
SANEAMIENTO BASICO	No Programas de desparasitación y control de plagas en áreas de difícil acceso del municipio.	
	No de campañas educativas y control sobre cultura de agua, residuos sólidos, líquido, manejo de alimentos y zoonosis.	
	No de viviendas con programas de manejo de residuos sólidos hacia el sector rural.	
	% de población con tratamiento de aguas residuales en casco urbano de La Llanada y el corregimiento de El Vergel	
	No Campañas de educación y control para adecuar o sustituir criaderos de especies menores en sector urbano.	
	% Dotación de cestos de basura en sitios estratégicos de la malla urbana.	
	No de rellenos sanitarios de carácter regional.	
	LINEA DE BASE	META
	4 programas de desparasitación y control de plagas en áreas de difícil acceso del municipio.	Fortalecer los 4 programas de desparasitación y control de plagas en áreas de difícil acceso del municipio
	6 campañas educativas y de control sobre cultura de agua, residuos sólidos y líquidos, manejo de alimentos y zoonosis.	Fortalecer las campañas educativas y de control sobre cultura de agua, residuos sólidos y líquidos, manejo de alimentos y zoonosis a diciembre de 2011.
	162 Viviendas con programas de manejo de residuos sólidos hacia el sector rural.	45 viviendas con programas de manejo de residuos sólidos en el sector rural. (Acceso del vehículo).
	0% de tratamiento de aguas residuales en casco urbano. En el Vergel existe plan maestro de acueducto y alcantarillado	Gestionar planta de tratamiento de aguas residuales para el casco urbano de La Llanada.
	1 Campañas de educación y control de criaderos de especies menores en sector urbano.	1 Campañas de control para sustituir criaderos de especies menores en sector urbano
100% Dotación de cestos de basura en malla urbana.	Conservar el % en dotación de cestos de basura en malla urbana.	
0 rellenos sanitarios de carácter regional.	Gestionar los recursos para la adquisición de terreno para la construcción del relleno sanitario regional.	

SUBPROGRAMA	INDICADORES	
MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS	No de toneladas de residuos sólidos dispuestos de manera adecuada para la preservación del medio ambiente.	
	No de capacitaciones en manejo de residuos sólidos y líquidos	
	No. de programas sobre manejo de residuos sólidos y líquidos	
	No. de sistemas de manejos de residuos sólidos.	
	LINEA DE BASE	META
	576 de toneladas de residuos sólidos dispuestas de manera adecuada para el medio ambiente	conservar el No de toneladas de residuos sólidos dispuestas de manera adecuada para el medio ambiente
	3 capacitaciones en manejo de residuos.	4 de capacitaciones en manejo de residuos
0 sistemas de manejo de aguas servidas urbanas para la descontaminación de aguas	Gestionar la construcción de 1 sistema de manejo de aguas servidas urbanas para la descontaminación de aguas.	
1 sistema de manejos de residuos sólidos.	1 nuevo sistema de manejo de residuos sólidos.	
SUBPROGRAMA	INDICADORES	
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	% de población con acceso a alcantarillado.	
	% de red de tubería para reemplazar	
	LINEA DE BASE	META
	98% de población con acceso al alcantarillado en el sector urbano.	Conservar el 98% de pob. con acceso al alcantarillado en donde se encuentran las redes. 2% con problemas en la entrada de red.
	800 Mts de red de tubería para reemplazar mas acometidas por viviendas.	220 mts de red de tubería para reemplazar mas acometidas por viviendas
SUBPROGRAMA	INDICADORES	
LETRINIZACIÓN	% de viviendas del sector rural dotados con letrinas sanitarias	
	LINEA DE BASE	META
	80% viviendas del sector rural dotados con letrinas sanitarias	5% de viviendas del sector rural dotados con letrinas sanitarias
SUBPROGRAMA	INDICADORES	
ELECTRIFICACION	% de habitantes con servicio de energía eléctrica	
	LINEA DE BASE	META
	83% de habitantes con servicio de energía eléctrica	87% de habitantes con servicio de energía eléctrica
SUBPROGRAMA	INDICADORES	
VIVIENDA	No programas ampliación de vivienda en zona rural y urbana	
	No de hogares con viviendas en mal estado	
	No de programas para la legalización de terrenos.	
	LINEA BASE	META
	1 programas de construcción y 1 programa de mejoramiento	Realizar 1 programa de construcción y 1 programa de

	de vivienda en zona urbana. en construcción	mejoramiento de vivienda en zona urbana. Gestionar recursos para subsidios de vivienda a personas en condiciones de vulnerabilidad.
	0 programas para la legalización de terrenos.	Gestionar un proyecto de legalización de terrenos para que los poseedores gocen del beneficio de titulo de propiedad para viviendas.
SUBPROGRAMA	INDICADORES	
AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL	No de kilómetros de red vial departamental construida.	
	No de kilómetros de red vial terciaria construida	
	No de kilómetros de red vial terciaria en buen estado	
	No de alcantarillas en vías municipales	
	No de pontones en vías municipales	
	No de programas de mantenimiento de caminos veredales	
	No de Mts faltantes de pavimentación de vías	
	No de MINGAS para mantenimiento de caminos	
	% de vías en buen estado que conducen de la Llanada a las minas el Canadá, La Palmera y Páramo	
	LINEA BASE	META
	8 kilómetros de red vial departamental construidos en el municipio	Gestionar el mejoramiento y mantenimiento de la red vial departamental Los Andes, La Llanada, Samaniego, total 45 Kms.
	35 km construidos de la red vial terciaria	10 km construidos de la red vial terciaria
	5 Km. de red vial terciaria en buen estado	Aumentar 3 Km. de red vial mejorada
	15 alcantarillas en vías municipales	3 alcantarillas en óptimo funcionamiento
	4 pontones sin construir en vías municipales	Gestionar la construcción de 4 pontones en vías municipales -vía El Vergel-El Palmar, El Palmar. Santa Rosa. El Prado.
	1 programas de mantenimiento de caminos veredales	1 programas de mantenimiento de caminos veredales
	520 Mts sin pavimentación de vías	Gestionar la pavimentación de 300 Mts de pavimentación de calles urbanas.
1 MINGA realizada para mantenimiento de caminos.	Apoyo a 5 MINGA a realizar para mantenimiento de caminos y áreas de interés comunitario	
65 % de vías en buen estado que conducen de la Llanada a las minas el Canadá, La Palmera y Páramo	Aumentar 10 % de vías en buen estado que conducen de la Llanada a las minas el Canadá, La Palmera y Páramo.	
SUBPROGRAMA	INDICADORES	
EDUCADORES FAMILIARES	No de educadores familiares (valores, vínculos padres e hijos, violencia intrafamiliar, maltrato infantil)	
	LINEA BASE	META
	4 educadores familiares	Mantener los educadores familiares

SUBPROGRAMA	INDICADORES	
ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	No de programas para la atención de niñez y juventud	
	% cobertura total de los hogares comunitarios	
	No. Capacitaciones en prevención y salud, sustancias psicoactivas.	
	% de niños y niñas relacionadas con las peores formas de trabajo infantil.	
	No de Programas para la eliminación de las peores formas de trabajo infantil.	
	No de planes para la reducción de la demanda de drogas y el consumo de sustancias psicoactivas.	
	LINEA BASE	META
	7 programas para la atención de niñez y juventud	3 programas para la atención de niñez y juventud.
	100% de cobertura en los hogares comunitarios	Mantener 100% en cobertura en los hogares comunitarios
	63% de niñez y juventud favorecida	5% de niñez y juventud favorecida
EN CONSTRUCCION DE LINEA BASE	Realizar 1 Plan para la disminución de las peores formas de trabajo infantil y restitución de los derechos infantiles.	
0 Programas para la eliminación de las peores formas de trabajo infantil.	Gestionar 1 programa para la disminución de las peores formas de trabajo infantil teniendo en cuenta línea base.	
0 planes para la reducción de la demanda de drogas y el consumo de sustancias psicoactivas.	Elaboración de 1 plan para la reducción de la demanda de drogas y el consumo de sustancias psicoactivas.	
SUBPROGRAMA	INDICADORES	
ATENCIÓN A ADULTO MAYOR	No. de cupos en almuerzo caliente	
	No. de cupos en paquete alimenticio	
	No. de cupos en subsidio económico	
	No cupos para atención de adulto mayor	
	LINEA BASE	META
	61. cupos en almuerzo caliente	10. de cupos en almuerzo caliente.
	38 cupos en paquete alimenticio	10. de cupos en paquete alimenticio
	70 cupos en subsidio económico	10. de cupos en subsidio económico
60 cupos en la población rural dispersa	10. cupos en la población rural dispersa	
SUBPROGRAMA	INDICADORES	
ATENCIÓN A JÓVENES	No de jóvenes con problemas de adicción, ocio, violencia e intolerancia.	
	No de clubes prejuveniles	
	No de clubes juveniles	
	No de programas para atención a jóvenes	
	No de beneficiados con programas a jóvenes	
	No de empresas que beneficien directamente a los jóvenes.	
	No de programas dirigidos a la capacitación de jóvenes en temas relacionados con procesos productivos.	

	LINEA BASE	META
	0 programas para la atención de jóvenes con problemas de adicción, ocio, violencia e intolerancia.	Realizar 1 programa para la atención de jóvenes con problemas de adicción, ocio, violencia e intolerancia.
	3 grupos prejuveniles	Mantener los grupos prejuveniles
	1 grupos juveniles	Gestionar la conformación de 1 grupo juvenil.
	3 programas de atención a jóvenes	Aumentar 3 programa de atención a jóvenes
	40 beneficiados con programas a jóvenes	10 beneficiados con programas a jóvenes
	1 empresa de joyería artesanal.	Gestionar recursos para fortalecer e incentivar la creación de 2 microempresas que beneficien a los jóvenes.
	1 programas dirigidos a la capacitación de jóvenes en temas relacionados con procesos productivos.	Gestionar 1 programa dirigidos a la capacitación de jóvenes en Agroindustria, Orfebrería, Comercio y turismo.
SUBPROGRAMA	INDICADORES	
ATENCIÓN A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	Fortalecimiento de los mecanismos y programas para la atención de la población desplazada	
	No de programas de retorno de la población desplazada a sus hogares	
	No de Planes de Atención para desplazados.	
	No de Planes de contingencia intersectorial para la atención de desplazados.	
	LINEA BASE	META
	4 capacitaciones sobre mecanismos y programas para la atención de la población desplazada	Fortalecer las 4 capacitaciones sobre mecanismos y programas para la atención de la población desplazada.
85 personas desplazadas en retorno a sus hogares	20 personas desplazadas en retorno a sus hogares	
0 Planes de Atención para Desplazados.	Elaboración del Plan Integral Único para la atención de Desplazados y población en condiciones de vulnerabilidad.	
0 Planes de contingencia para la atención a desplazados.	1 Plan de contingencia para la atención a desplazados.	
SUBPROGRAMA	INDICADORES	
ATENCIÓN A POBLACIÓN DISCAPACITADA	No programas para la atención de población discapacitada	
	No de programas para la atención de personas con discapacidad	
	LINEA BASE	META
	1 programa para la atención de familias con extrema pobreza con niños en discapacidad.	Aumentar 1 programa para la atención de familias con extrema pobreza con niños en discapacidad.
	1 programa. para la atención de personas con discapacidad	Fortalecer el programa para la atención de personas con discapacidad.
SUBPROGRAMA	INDICADORES	
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL (EDIFICIOS, INFRAESTRUCTURA)	No salas de velación	
	No plazas de mercado (reubicación)	
	No de parques recreativos	

PLAZAS PÚBLICAS, MATADEROS, CEMENTERIO.	No de escenarios deportivos en mal estado.	
	No de Salones comunales sin construir	
	No de hogares múltiple	
	No. de centros recreativos integrales.	
	No de integraciones subregionales para la convivencia y desarrollo de lo comunitario.	
	No de Parques y espacios públicos urbanos adecuados para el buen uso del tiempo libre e intercambio con el medio ambiente.	
	LINEA BASE	META
	0 salas de velación	1 salas de velación
	0 plazas de mercado	1 plazas de mercado
	1 parque municipal urbano	Gestionar la creación de 1 parque recreativo municipal urbano
	6 escenarios deportivos y de recreación para su adecuación.	Gestionar rurales para adecuación.
	2 salones comunales sin construir.	Gestionar la Construcción de 2 salones comunales
	0 de hogares múltiple comunitarios.	Gestión de la creación de 1 hogar múltiple comunitario durante periodo administrativo.
	0 centros recreativos integrales.	Gestionar la cofinanciación de un centro recreativo con la intervención del sector privado.
0 actividades de integración subregional para la convivencia y desarrollo de lo comunitario.	Gestionar ante la gobernación la realización de 2 mingas comunitarias con comisiones subregionales de occidente Samaniego, Santa Cruz, Providencia.	
2 escenarios públicos urbanos adecuados para el buen uso del tiempo libre e intercambio con el medio ambiente.	Gestionar recursos para la adecuación y ampliación de los espacios públicos urbanos para mejorar la Calidad de Vida.	

EJE: DESARROLLO SOCIOECONOMICO CON SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

PROGRAMA: MAS PRODUCCION CON MAYOR RESPONSABILIDAD		
SUBPROGRAMA	INDICADORES	
DESARROLLO AGROPECUARIO	No de fincas con asistencia técnica agropecuaria	
	% de familias con ingresos a partir de la producción agropecuaria	
	No de parcelas como apoyo a la seguridad alimentaria.	
	No Formación técnica y adecuación de parcelas y chagras para la diversificación de la producción y Seguridad Alimentaria	
	No Capacitación técnica para la crianza de especies menores.	
	No granjas técnicas en producción agroecológica	
	No Capacitación demostrativa para el mejoramiento de suelos.	
	No de sistemas de riego.	
	No de capacitación del manejo de los productos agrícolas tradicionales.	
	No de programas en mejoras a la siembra, producción, comercialización y transformación de café y caña panelera.	
	No de microempresas procesadoras de productos agrícolas.	
	No. de programas de crédito a nivel municipal para el sector agropecuario.	
	No de empresas transformadora de lácteos.	
	No de empresas procesadoras de carnes.	
	No de sistemas de riego	
	LINEA BASE	META
	15% de fincas que reciben asistencia técnica agropecuaria	5% de familias que reciben asistencia técnica agropecuaria
	35% de familias con ingresos por producción agropecuaria	5% de familias con ingresos por producción agropecuaria
	15% de parcelas y chagras como apoyo a la seguridad alimentaria.	Gestionar la tecnificación de parcelas y chagras como apoyo a la seguridad alimentaria.
	0 Capacitaciones sobre producción limpia y soberanía alimentaria mediante la creación de CHAGRAS y PARCELAS.	4 Capacitaciones sobre producción limpia y soberanía alimentaria mediante la creación de CHAGRAS y PARCELAS.
1 Taller de capacitación en la granja experimental y demás centros de producción	3 Talleres de capacitación en la granja experimental y demás centros de producción	
1 granja piloto en producción agroecológica	Gestionar la implementación de 2 granjas pilotos.	
0 Capacitación demostrativa para el mejoramiento de suelos.	2 Capacitación demostrativa para el mejoramiento de suelos.	
0 sistemas de riego	Gestionar la construcción de 1 sistema de riego.	
0 capacitaciones de manejo de los productos agrícolas tradicionales	Gestionar 2 capacitaciones de manejo de los productos agrícolas tradicionales.	

	0 programas en mejoras a la siembra, producción, comercialización y transformación de café y caña panelera.	Gestionar 1 programa en mejoras de siembra, producción, comercialización y transformación de café y caña panelera.
	0 microempresas procesadoras de productos agrícolas.	Gestionar la conformación de una fabrica procesadora de pulpa de frutas teniendo en cuenta estudio de prefactibilidad.
	0 programas de crédito a nivel municipal para el sector agropecuario.	Gestionar 1 programas para la asignación de créditos al sector productivo.
	1 empresa transformadora de lácteos.	Gestionar recursos para impulsar y fortalecer el empleo generado por la producción y transformación de leche.
	Empresas procesadoras de carnes.	Gestionar la conformación de 1 empresa procesadora de carnes teniendo en cuenta estudio de prefactibilidad.
	0 de sistemas de riego	Gestionar 1 de sistemas de riego.
SUBPROGRAMA	INDICADORES	
MINERÍA SOSTENIBLE, MINEROS SALUDABLES	No de mineros legalizados	
	No de joyeros capacitados en producción	
	No de capacitaciones para optimizar la explotación, beneficio y transformación de manera sostenible.	
	No de capacitaciones en cooperativismos y sistemas empresariales	
	No de Planes de Desarrollo Minero.	
	No. de investigaciones sobre exploración y explotación sostenible minera.	
	No de programas para la utilización de tecnologías limpias en los diferentes procesos de la actividad minera.	
	No. Incorporación del sector minero a programas de crédito	
	No de programas para la promoción de los servicios que ofrece la planta de beneficio	
	No de microempresas y cooperativas relacionadas con el sector minero.	
	LINEA BASE	META
	51% mineros legalizados	60 % mineros legalizados.
	35 Jóvenes capacitados en elaboración de joyería	10 Jóvenes capacitados en elaboración de joyería
	0 capacitaciones en explotación, beneficio y transformación sostenible.	2 capacitaciones en explotación, beneficio y transformación sostenible.
0 capacitaciones en cooperativismos y sistemas empresariales	2 de capacitaciones en cooperativismos y sistemas empresariales	
0 Planes de Desarrollo Minero.	1 Plan de Desarrollo Minero con el objetivo de aumentar las regalías provenientes de la minería de oro.	
0 investigaciones sobre exploración y explotación minera sostenible.	Gestionar 1 investigación sobre exploración y explotación minera sostenible.	
0 programas para la utilización de tecnologías limpias en los	Gestionar la implementación de 1 programa integral de	

	diferentes procesos de la actividad minera.	tecnologías limpias para la actividad minera.
	0 programas para la asignación de créditos al sector minero	Gestionar 1 programas para la asignación de créditos al sector minero.
	0 programas para la promoción de los servicios que ofrece la planta de beneficio	Gestionar 1 programa para la promoción de los servicios que ofrece la planta de beneficio.
	1 cooperativa y 2 empresas relacionadas con la producción aurífera	Gestionar la conformación de 1 empresa direccionada a la generación de empleo para población en condiciones de vulnerabilidad,
SUBPROGRAMA	INDICADORES	
CAPACITACION EN MINERIA Y JOYERIA	No de talleres de capacitación en producción de Orfebrería y joyería con capacidad para 30 artesanos con sus respectivas áreas de trabajo y transformación.	
	No de capacitaciones en diseño y mercadeo de joyería	
	LINEA BASE	META
	1 taller de capacitación en producción de Orfebrería y joyería con capacidad para 30 artesanos con sus respectivas áreas de trabajo y transformación.	Realizar 1 taller de producción de Orfebrería y joyería con capacidad para 30 artesanos con sus respectivas áreas de trabajo y transformación
	1 evento de exhibición de piezas de joyería en ferias y eventos comerciales tanto dentro como fuera de la región.	Aumentar 1 evento de exhibición de piezas de joyería y eventos comerciales tanto dentro como fuera de la región.
SUBPROGRAMA	INDICADORES	
JOYERÍA DE LA LLANADA PARA EL MUNDO, LA RUTA DEL ORO VERDE Y JUSTO	No de participaciones en ferias comerciales regionales o nacionales.	
	No de capacitaciones en joyería artística.	
	No de equipos para procesamiento de joyería	
	No de estudio de nuevos mercados a nivel regional, nacional e internacional.	
	No de convenios de mercado regionales, nacionales e internacionales, para la comercialización de joyas únicas y artesanales.	
	No de paginas web del sector minero.	
	No de talleres de orfebrería para producir productos competitivos y certificados.	
	No. de personas capacitadas en el taller de orfebrería	
	LINEA BASE	META
	4 Participaciones en ferias comerciales regionales o nacionales.	Fortalecer las participaciones en ferias comerciales regionales o nacionales.
	1 de capacitaciones en joyería artística.	Aumentar 1 capacitación en joyería artística.
	5 equipos para procesamiento de joyería	1 de equipos para procesamiento de joyería
	0 estudios de nuevos mercados a nivel regional, nacional e internacional.	1 estudio de nuevos mercados a nivel regional, nacional e internacional.
0 convenios de mercado regionales, nacionales e internacionales, para la comercialización de joyas únicas y	Apoyar y gestionar recursos para cristalizar el proyecto ORO VERDE Y JUSTO para la comercialización	

	artesanales	convenido de joyas únicas y artesanales.
	0 páginas Web especial del sector minero	1 página Web especial del sector minero.
	1 ampliación de la sede del taller de orfebrería	Gestión para la ampliación de la sede del taller de orfebrería
	30 capacitadas en el taller de orfebrería	20 personas capacitadas en el taller de orfebrería
TURISMO: LA RUTA DEL ORO	INDICADORES	
	No de planes de fomento al turismo	
	No de capacitaciones en turismo	
	No de programas de mejoramiento de espacios de interés turístico.	
	LINEA BASE	META
	0 planes de fomento al turismo minero, agroturismo y ecoturismo	1 planes de fomento al turismo como actividad económica potencializando el sector minero, paisajístico y ambiental.
	0 de capacitaciones en turismo	Gestionar 1 capacitación en turismo.
	1 programas de mejoramiento de espacios de interés turístico	Gestión de programas de mejoramiento de espacios de interés turístico.

EJE: CONVIVAMOS CON CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE.

PROGRAMA: LA CULTURA NUESTRA MAYOR RIQUEZA		
SUBPROGRAMA	INDICADORES	
MORADAS CULTURALES: FORTALECIMIENTO ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	N° de escuelas de formación artística	
	N° de personas que reciben formación artística	
	No de centros recreacionales	
	No de ludotecas.	
	No de programas educativos que permitan conocer las principales manifestaciones culturales e históricas.	
	LINEA DE BASE	META
	1 escuelas de formación artística	Aumentar 1 escuela de formación artística.
	60 personas que reciben formación artística	20 personas con formación artística
0 centros recreacionales	1 centro recreacional a diciembre de 2011	
0 ludotecas.	Gestionar la construcción de una Ludoteca.	
0 programas educativos que permitan conocer las principales manifestaciones culturales e históricas.	Gestionar 1 programa dirigido a fortalecer las principales manifestaciones culturales e históricas para el desarrollo de la identidad local y el turismo.	

SUBPROGRAMA	INDICADORES	
COMUNICACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO	N° de personas formadas en comunicación radial para la comunidad.	
	No de salas comunitarias de Internet en áreas rurales y urbanas.	
	No de programas en la emisora comunitaria alusivos a la educación, salud, cultura, producción, medioambiente, economía, derechos entre otros programas de interés comunitario para el municipio y la región.	
	No de programas radiales alusivos a la educación, salud, cultura, producción, medioambiente, economía, derechos entre otros programas de interés comunitario.	
	LINEA DE BASE	META
	3 de personas formadas en comunicación radial para la comunidad.	Fortalecer los conocimientos de las personas formadas en comunicación radial comunitaria.
	1 sala comunitarias de Internet en áreas rurales y urbanas.	Gestionar 1 sala comunitaria de Internet
0 de programas radiales alusivos a la educación, salud, cultura, producción, medioambiente, economía, derechos entre otros programas de interés comunitario.	1 programas radiales alusivos a la educación, salud, cultura, producción, medioambiente, economía, derechos entre otros programas de interés comunitario.	
SUBPROGRAMA	INDICADORES	
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL	No de eventos culturales institucionalizados al año	
	No de programas de difusión de las manifestaciones culturales a nivel regional y nacional.	
	No de eventos de danzas, canto, música, exposiciones, poesía y narración.	
	% de instrumentos musicales faltantes en los grupos folklóricos, rock, danzas y artesanos.	
	No de talleres de capacitación a artesanos municipales.	
	No de valores simbólicos culturales municipales.	
	LINEA DE BASE	META
	3 de eventos culturales institucionalizados al año	Fortalecer los eventos culturales institucionalizados
	0 programas de difusión de las manifestaciones culturales	1 programa de difusión de las manifestaciones culturales a nivel regional.
	1 programa para la organización, fortalecimiento y ampliación de la casa de la cultura.	Fortalecer el programa para la organización, fortalecimiento y ampliación de la casa de la cultura.
65% en instrumentos musicales a los diferentes grupos musicales.	Gestionar el apoyo logístico y 10% en la adquisición de instrumentos a grupos folklóricos, rock, danzas y artesanos.	
0 talleres de capacitación a artesanos municipales.	Gestionar la realización de 1 taller a artesanos	
4 valores simbólicos culturales municipales.	Gestionar recursos para el fortalecimiento y promoción de los valores simbólicos culturales.	
SUBPROGRAMA	INDICADORES	
FORTALECIMIENTO DE	No centros educativos promueven las expresiones artísticas	

LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS	LINEA DE BASE	META
	2 centros educativos promueven las expresiones artísticas	1 centro educativo que promueve las expresiones artísticas
SUBPROGRAMA	INDICADORES	
RECREACIÓN, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	No. de eventos para la actividad física y utilización del tiempo libre de la población	
	No eventos para el deporte de alto logro y deporte para todos	
	No. De capacitaciones de la educación física en los establecimientos educativos	
	No de polideportivos en buen estado	
	No de polideportivos en Instituciones y centros educativos.	
	No de Centros educativos que han incorporado en PEI la actividad física comunitaria a través de un Plan intersectorial con enfoque comunitario.	
	No de disciplinas deportivas.	
	No talleres y capacitaciones a personal en cuanto a Juzgamiento, dirección, administración deportiva.	
	No de centros de entrenamiento de disciplinas deportivas	
	No de canchas para el entrenamiento de fútbol.	
	LINEA BASE	META
	4 eventos para la actividad física y utilización del tiempo libre de la población	Fortalecer los eventos para la actividad física y utilización del tiempo libre de la población.
	15 eventos para el deporte de alto logro y deporte para todos	4 eventos en deporte de alto logro y deporte para todos.
	4 polideportivos en buen estado	3 polideportivos en buen estado
	4 polideportivos en Instituciones y centros educativos	Gestionar 2 polideportivos para centros educativos.
	0 capacitaciones de la educación física en los establecimientos educativos	4 capacitaciones de la educación física en los establecimientos educativos a diciembre de 2011.
	2 centros pedagógicos que han incorporado en PEI la práctica de actividad física adecuada	Aumentar 3 centros pedagógicos que han incorporado en PEI la práctica de actividad física adecuada.
	3 ampliaciones de disciplinas deportivas	Gestionar ampliación de disciplinas deportivas según resultado de encuestas
	0 talleres y capacitaciones a personal en cuanto a Juzgamiento, dirección, administración deportiva.	1 Gestionar convenio para la realización de talleres y capacitaciones a personal en cuanto a Juzgamiento, dirección, administración deportiva.
4 centros de entrenamiento de disciplinas deportivas	Gestionar la ampliación de 2 centros de entrenamiento de disciplinas deportivas.	
0 canchas para el entrenamiento de fútbol.	Gestionar la construcción de una cancha alterna para la práctica del fútbol por clubes.	

EJE: MEDIOAMBIENTE

PROGRAMA: AMBIENTE SANO, VIDA SANA		
SUBPROGRAMA	INDICADORES	
MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE MICROCUENCAS	N° de microcuencas con plan de manejo	
	N° de hectáreas reforestadas	
	N° de predios aledaños a las microcuencas adquiridos por la administración	
	N° de reservas forestales	
	No de viveros en casco urbano	
	LINEA DE BASE	META
	1 microcuencas con Plan de Manejo Integral	Aumentar 1 plan para el manejo integral de 1 microcuenca.
	3 programas de reforestación. En Construcción	Aumentar 2 programas de reforestación. Gestionar la adquisición de 20 hectáreas en áreas aledañas a los cuerpos de agua.
	0 reservas forestales	Gestionar 1 reserva forestal (participación privada y administrativa en las microcuencas El Cedro y Purgatorio)
	0 de viveros	1 vivero a nivel municipal.
FORMACIÓN AMBIENTAL	INDICADORES	
	No. De capacitaciones en formación ambiental.	
	No de líderes capacitados en formación ambiental.	
	No de Programa de Familias Guardabosques	
	No de grupos ecológicos.	
	No de programas ambientales escolares.	
	LINEA DE BASE	META
	10 capacitaciones en formación ambiental.	5 capacitaciones en formación ambiental.
	20 líderes capacitados en formación ambiental.	10 líderes capacitados en formación ambiental.
	0 Programa de Familias Guardabosques	Gestión par la implementación de programa de Familias Guardabosques
1 grupo ecológico municipal	1 grupo ecológico	
1 Programas ambientales escolares.	Implementación de 1 programa ambiental escolar.	

SUBPROGRAMA	INDICADORES	
DESCONTAMINACION DE AIRE, AGUAS Y TIERRA LIMPIA	No de microcuencas con aguas contaminadas por agricultura, ganadería o minería.	
	No de antiguos basureros sin manejo para la contaminación del aire.	
	No. de programas para el control de plagas en viviendas.	
	LINEA BASE	META
	4 microcuencas con aguas contaminadas por minería.	Gestionar la cofinanciación de la limpieza de 3 microcuencas El Purgatorio, El Cedro y La Palma con aguas contaminadas con basuras y desechos de minería.
	1 antiguos basureros sin manejo para la contaminación del aire. (Micro cuenca Purgatorio)	0 basureros sin manejo para la contaminación del aire.
4 programas para el control de plagas en viviendas.	Mantener los programas de control de plagas.	

EJE: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

PROGRAMA: LA LLANADA SIN RIESGOS		
SUBPROGRAMA	INDICADORES	
REDUCCIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDAD	No de Planes Integrales únicos para la Gestión del Riesgo.	
	No. De eventos de registrados en desastres	
	No de elementos infraestructurales con problemas de amenaza natural.	
	No de veredas en condiciones de amenaza por deslizamiento.	
	No de cuerpos de socorro conformados en el municipio.	
	No de capacitaciones a los integrantes de la brigada de Bomberos voluntarios	
	No de proyectos para la gestión del riesgo.	
	LINEA DE BASE	META
	1 Plan Local de emergencia y Contingencia.	Elaborar 1 Plan Integral Único para la gestión del Riesgo.
	4 elementos infraestructurales con problemas de amenaza natural.	Reducir a 2 elementos infraestructurales con problemas de amenaza natural.
2% de infraestructura en condiciones de amenaza de origen antrópico	Reducir a 1% la infraestructura en condiciones de amenaza de origen antrópico.	
3 veredas en condiciones de amenaza por deslizamiento.	Reducir a 1 vereda en condiciones de amenaza por deslizamiento por medio de la construcción de 3 muros de contención..	
1 brigada de bomberos voluntarios	Fortalecimiento del cuerpo de bomberos por medio de la adquisición de herramientas apropiadas para la prevención	

		y atención de desastres.
	2 Capacitaciones a los integrantes de la brigada de Bomberos voluntarios	Aumentar 2 Capacitaciones a los integrantes de la brigada de Bomberos voluntarios
	0 proyectos para la gestión del riesgo.	Gestionar 2 proyectos para la gestión del riesgo dentro del plan de atención y prevención de desastres.

PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y METAS PRIORIZADOS A GESTIONAR A TRAVES DE LA ZONA OCCIDENTE

PROCESOS PRODUCTIVOS

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	METAS
MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCION, TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS REGIONALES	Fortalecimiento de la asistencia técnica en la producción de frutales y hortalizas de la región.	Se cuenta con una estrategia de formación a nivel de las subregiones de occidente para la producción de frutales y hortalizas.
	Acopio, transformación y comercialización de frutales y hortalizas	Se cuenta con una empresa subregional para la producción, acopio, procesamiento y comercialización de frutas y hortalizas.
	Mejoramiento de los procesos de comercialización a nivel regional, nacional e internacional de productos derivados de frutas y hortalizas	Contamos con una estrategia de comercialización a nivel regional y nacional para la venta y distribución de derivados de frutas y hortalizas.

MANEJO AMBIENTAL

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	METAS
CONSERVACION DE AREAS NATURALES ESTRATEGICAS	Diseño e implementación de un plan estratégico de manejo ambiental de la subregión de occidente.	A 2011 la subregión de occidente cuenta con un plan de manejo ambiental diseñado y en implementación
	Creación y fortalecimiento de la red de reservas naturales en lo municipio de la subregión de occidente: Providencia, Samaniego, Santa Cruz y La Llanada.	A 2011 la subregión de occidente cuenta con una Red de reserva naturales en funcionamiento
	Creación de un sistema integral a nivel subregional para el manejo del agua.	A 2011 la subregión de occidente cuenta con un sistema integral para el manejo del agua en funcionamiento.
	Diseño e implementación de un plan para el fomento del ecoturismo.	A 2011 la subregión de occidente cuenta con el funcionamiento del plan par5a el fomento del ecoturismo.

INFRAESTRUCTURA VIAL REGIONAL

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	METAS
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL REGIONAL	Adecuación y mantenimiento de la vía La Llanada – Samaniego - Santacruz – Túquerres.	A diciembre de 2011 contamos con un plan de mejoramiento de la vía La Llanada – Samaniego - Santacruz – Túquerres (Construcción de 50 alcantarillas, Construcción de 500 m2 de muros de contención para estabilización de taludes, 35 Kms. de ampliación y corrección de banca, rehabilitación de 10 Kms de pavimento asfáltico, señalización horizontal y vertical par 45 Kms.
	Adecuación y mantenimiento de la vía alterna Samaniego-Providencia - Guitarrilla.	A diciembre de 2011 contamos con un plan de mejoramiento de la vía Samaniego , providencia – Guitarrilla (Corrección y ampliación de banca para 45 Kms, construcción de 50 alcantarillas, construcción de 200 mts2 de obras para estabilización de taludes, construcción de 3 puentes
	Adecuación y mantenimiento de la vía alterna a la capital La Llanada – Samaniego - Providencia - Guitarrilla.	A diciembre de 2011 contamos con un plan de mejoramiento de la vía La Llanada, Samaniego, Providencia, Guitarrilla.

ATENCION VICTIMAS DEL CONFLICTO

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	METAS
ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO – DESPLAZADOS, MINAS ANTIPERSONA	Conformación del comité de la región de occidente para la atención integral a victimas del conflicto.	A diciembre de 2011 contamos con un comité subregional para la atención integral de victimas del conflicto
	Formulación e implementación de un plan integral de la subregión de occidente para la prevención, atención y restablecimiento de la población victimas de l desplazamiento de minas antipersonales.	A diciembre de 2011, contamos con un plan integral de la subregión de occidente para la prevención, atención y restablecimiento de la población victimas de desplazamiento y minas antipersonales.

SISTEMAS DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LA LLANADA

Los mecanismos para el seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan de Desarrollo del Municipio de La Llanada para el periodo administrativo 2008 2011, han sido elaborados teniendo en cuenta tanto las funciones del CTP como también las capacidades ejecutivas y presupuestales del municipio con el fin de proporcionar una coordinación, retroalimentación y acuerdo en la ejecución del plan estratégico y financiero.

En este sentido se propone llevar a cabo un enfoque cuantitativo y cualitativo a la hora de ejecutar el sistema de control y seguimiento del Plan, mediante los mecanismos de control y seguimiento interno y externo para poder obtener cruzamientos de información entre lo ejecutivo, los sistemas de monitoreo control y seguimiento y los mecanismos de rendición de cuentas.

GUIA PARA LA CONSTRUCCION DEL SISTEMAS DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LA LLANADA			
CONCEJO TERRITORIAL DE PLANEACION.	El papel que va a desempeñar el CTP de acuerdo con el PDM tiene 3 etapas, primero capacitación en cuanto a sus labores, Socialización de el plan de desarrollo con cada uno de sus sectores, Monitoreo y seguimiento al PDM definiendo el periodo de evaluación (anual de acuerdo con las metas).		
AUTOEVALUACION	La alcaldía requerirá informes cada tres meses a las dependencias administrativas en cuanto a su gestión, participación, ejecución y evaluación de sus competencias de acuerdo con lo definido en los Planes de trabajo de cada dependencia según lo estipulado en el PDM.	Crear un Plan de Trabajo por dependencia de acuerdo con el PDM.	Crear mecanismos internos de difusión de las actividades por medio de reuniones y concejos de gobierno, los cuales serán evaluados por la alcaldesa.
ESPACIOS PÚBLICOS DE COEVALUACIÓN.	Difundir la información tanto de metas alcanzadas como los inconvenientes surgidos a través de los medios de comunicación masiva como la emisora comunitaria, publicación de revista y difusión virtual cada año.	Dar informe al C.T.P. sobre metas alcanzadas e inconvenientes surgidos en el proceso de manera anual.	-Facilitar información a los organismos de control como CTP, Contraloría y la Procuraduría General de la Nación de manera continua según requerimiento de los mismos organismos. -Crear y fortalecer los organismos de control por sectores. -Rendir informes por parte del CTP en cuanto al control y seguimiento y evaluación elaborado por ellos.

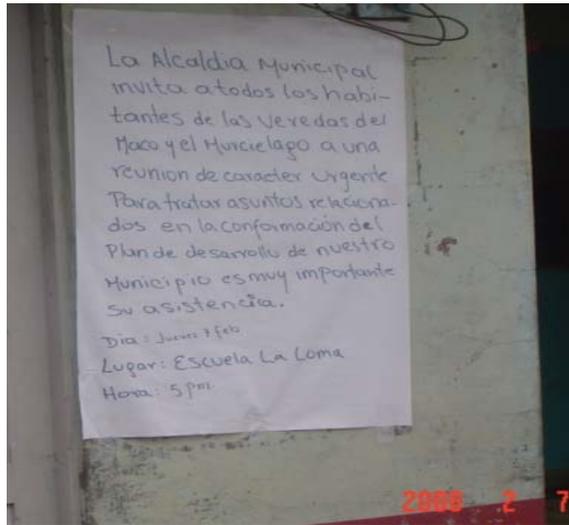
PROYECCION FISCAL

SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA AÑO 2008 LEY 1176

Salud	532.000.000
Salud publica	39.457.876
Prestación de servicios población pobre	46.198.747
Calidad educativa	109.423.486
Alimentación escolar	22.997.350
Agua potable	536.621.625
Deporte	33.842.020
Cultura	25.381.000
Libre inversión ----16 ectores art. 76 ley 715 del 01	857.491.725
Libre destinación	718.186.890

ANEXOS

Concertación comunitaria: Veredas El Murciélagos y El Maco.



Concertación comunitaria: Veredas La Palma, La Floresta.



Concertación Corregimiento El Vergel, veredas Saspi y Campanario



Concertación Vereda La Florida, Corregimiento El Palmar



Concertación Veredas El Prado, Santa Rosa.



Concertación en las Veredas La Florida, EL Palmar, EL Vergel, Saspi, Campanario.



EVALUACION DEL PDM POR EL CTP.



**CONCERTACION REGIONAL DEL PDM
CIUDAD – SAMANIEGO.**



CONCERTACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – CABECERA MUNICIPAL

